

ECOS DEL NAZARENO



cofradiamarraja.com

SEMANA SANTA 2007

ECOS DEL NAZARENO



SEMANA SANTA 2007

Revista de la Real e Ilustre
Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.

Portada: Matrán.

Fotografías:

Archivo Cofradía N. P. Jesús Nazareno (ACNPJN), Manuel Maturana, Mónica Enamorado, José Francisco López, Matrán, Moisés Ruiz, Diario La Verdad.

Impresión:

Imprenta Nicomedes Gómez, Cartagena.

Edita:

Real e Ilustre Cofradía de N.P. Jesús Nazareno (Marrajos) Cartagena.
Número 28 - Año XXVIII.
Depósito Legal: MU-324-1997.

EN SU CORONACIÓN

Doscientos años ha que en buena hora
pisaste la ciudad cartagenera;
desde entonces con fé, con fé sincera
vienes siendo su dulce protectora.

Tu intercesión sagrada, bienhechora
protege siempre al que tu ayuda espera,
y si das al feliz la dicha entera
también prestas consuelos al que llora.

Agradecido el pueblo a tus favores
con excelsa corona hoy te engalana,
ya que eres el amor de sus amores.

Mas ¿qué corona encierra la valía
que atesora la Virgen Soberana



La Santísima Virgen de la Caridad,
Patrona de Cartagena

ÍNDICE

Pag.

José María de Lara Muñoz-Delgado Hermano mayor de los Marrajos entre 1966 y 1981	4
Mi padre, un buen hombre <i>Ignacio de Lara Carvajal</i>	7
Don José María de Lara Muñoz-Delgado <i>Pedro Ferrández Flores</i>	8
El regreso del Calvario, un proyecto de la Cofradía Marraja <i>Marcial Alarcón Martínez</i>	10
Algunos apuntes para la historia de la Cofradía Marraja en el segundo tercio del siglo XIX <i>Federico Maestre de San Juan Pelegrín</i>	12
Los uniformes de nuestros granaderos ¿Realidad o Ficción? <i>Ernesto Terry Andrés</i>	17
Fotógrafos de Semana Santa III <i>José Francisco López</i>	20
Nuevas aportaciones sobre la fundación de la Agrupación de N. P. Jesús Nazareno de Cartagena <i>Alfonso Pagán Pérez</i>	29
Excavación y estudio de las criptas de la Capilla de N. P. Jesús Nazareno (Iglesia de Santo Domingo) <i>Antonio Vicente Frey Sánchez</i>	35
Informe final de la restauración del estandarte a la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno (Marrajos) <i>Mónica Enamorado Martínez</i>	43
La música de las Agrupaciones Marrajas <i>Agustín Alcaraz Peragón</i>	46
Encuentros y Desencuentros <i>José Emilio Rubio Román</i>	48



Si hay alguien que piensa que la Cofradía Marraja tiene como único objetivo sacar las procesiones de Semana Santa y que, por lo tanto, su actividad se reduce a algo repetitivo, que se produce durante una semana o cuarenta días al año, podríamos sacarle fácilmente de su error con sólo explicarle la gestión, no relacionada con lo estrictamente referido a las procesiones, que día a día se realiza y que requiere muchos recursos no sólo económicos sino también humanos. En este sentido, con independencia de otros de menor entidad, destacan actualmente la reforma de los almacenes de vestuario del callejón de Bretau y los nuevos Estatutos.

La intervención en Bretau, rehabilitar el inmueble conservando sólo la estructura, presenta grandes complejidades técnicas y organizativas. Técnicas por la dificultad de acopiar materiales dada la estrechez del acceso y por ello encontrar una empresa dispuesta a hacerlo. Organizativas por las gestiones necesarias para poder acometer la obra: autorización del Obispado, licencia municipal, colaboración de Casco Antiguo; y además buscar una solución para el almacenamiento durante todo el tiempo que duren las obras, aproximadamente un año, con el condicionante imperativo de que las procesiones marrajas tendrán que

acceder a la iglesia de Santa María por Bretau, es decir no se puede empezar hasta después de Semana Santa de 2007 y debe estar practicable, por lo menos la planta baja, en la de 2008.

Se trata de un proyecto muy importante para el adecuado almacenamiento y conservación de nuestro patrimonio artístico y, además, hemos de convenir que este almacén forma parte de la historia de la Cofradía, está en un lugar estratégico para nosotros y, por lo tanto, haremos siempre lo imposible por permanecer en él. Es de agradecer el decisivo apoyo económico prometido por el Presidente de la Comunidad Autónoma, la colaboración de nuestro Ayuntamiento en el aspecto técnico y de la Sociedad Casco Antiguo para la fachada. Todo ello hará posible que los marrajos tengamos un nuevo Bretau que conserve no sólo nuestros recuerdos sino nuestros tesoros.

Por lo que se refiere a los Estatutos, se ha concluido la redacción y se está en fase de alegaciones por la Junta de Mesa de la Cofradía. Ha sido un proceso largo porque se ha hecho contando con la participación de todos aquellos que quisieran aportar su opinión sobre los diferentes aspectos; la única condición para asistir a las numerosas reuniones era la de pertenecer a la Cofradía. En una primera etapa se definieron aspectos esenciales tales como: composición de Junta de Mesa, elección de Hermano Mayor y elección de presidente de Agrupación, que fueron aprobados tras votación por la citada Junta de Mesa, y que dieron paso a la redacción completa que ahora se encuentra en fase de alegaciones.

Se podrían destacar muchos aspectos, pero se considera especialmente relevante el reforzamiento de la condición de hermano de patente- debe ser la más importante para un marrajo- y la composición de la Junta de Mesa por hermanos elegidos mediante votación en las agrupaciones, en proporción al número de hermanos de cada una de ellas en la Cofradía.

Con estos Estatutos esperamos darle un nuevo impulso a la vida cofrade animando a los hermanos a participar en la organización y en la actividad, en definitiva en las decisiones que determinan el rumbo de la Cofradía Marraja, algo que siempre podrá ejercer de manera directa o indirecta a través de quienes elija como representantes en la Junta de Mesa. Es otro proyecto para el futuro que esperemos cuente con el visto bueno de esta Junta y la aprobación del Obispado de Cartagena.

JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MARTÍNEZ
Hermano Mayor



JOSÉ MARÍA DE LARA MUÑOZ-DELGADO

HERMANO MAYOR DE LOS MARRAJOS ENTRE 1966 Y 1981

El 15 de enero de 1966 los marrajos elegían nuevo Hermano Mayor, un cargo en el que había cesado tras largos años de permanencia Antonio Ramos Carratalá. El elegido, un marino de amplia tradición familiar marraja: José María de Lara Muñoz-Delgado, que provenía de la Agrupación de San Juan Evangelista.

Permanecería durante quince años al frente de nuestra Cofradía, un período de notable evolución para los marrajos, pero también donde el conjunto de las cofradías encontraron nuevas formas de colaboración y entendimiento, siempre desde la premisa de buscar lo mejor para el conjunto de nuestra Semana Santa.

Un recorrido por los años de mandato de José María de Lara en los marrajos ha de tener como punto de partida la primera retransmisión efectuada por televisión de nuestras procesiones. Televisión Española, entonces la única televisión de nuestro país, acercaría a los hogares de millones de españoles, y entre otras, la procesión marraja del Viernes Santo el 8 de abril de 1966.

No sería el único hecho reseñable de su primera Semana Santa como Hermano Mayor, pues ese año los marrajos incorporaron la actual imagen de la Virgen Dolorosa, atribuida a Francisco Salzillo, que había sido restaurada por Sánchez Lozano. Igualmente, y después de décadas de ausencia volvería a las procesiones marrajas la imagen de Santa María Magdalena, que en esa primera ocasión después de 1932 procesionaría el Sábado Santo. En 1967 pasaría a su definitiva ubicación en la procesión del Santo Entierro.

El auge de la Semana Santa de Cartagena obtendría un importante reconocimiento en 1968, año en que fue declarada de Interés Turístico Nacional. Ese año, el del estreno del nuevo trono de la Piedad, José María de Lara tuvo que afrontar una de esas decisiones que más duras resultan para un Hermano Mayor: ordenar el lanzamiento de los tres cohetes que disolverían la procesión del Santo Entierro por la lluvia que caía aquel 12 de abril sobre Cartagena.

En 1969 la Cofradía estrenaría un nuevo trono para el



Santo Cáliz, símbolo tradicional de los marrajos e insignia de sus procesiones. Fue un año difícil en lo económico y las cofradías debieron, con el apoyo municipal, buscar nuevas fórmulas extraordinarias de financiación con las que hacer frente a sus deudas. Se realizó así una cuestación popular con notable y positivo resultado.

Pese a las cuestiones económicas que afectaban a las cofradías, la vitalidad de algunas agrupaciones permitió que el año siguiente, 1970, siguiera incrementándose el capítulo de novedades. Así la Agonía estrenó un nuevo trono, y la Verónica pasó a ser una agrupación femenina. También serían noticias destacadas de ese año la visita de Elvira Danieli, viuda de Capuz, que presenció las procesiones marrajas y la aceptación del entonces infante



Madrugada del Viernes Santo 2001, José María de Lara con su Agrupación de San Juan en el 75 Aniversario.

Don Felipe de Borbón (actual Príncipe de Asturias) del nombramiento de Nazareno de Honor de los marrajos.

Pero algunas de las más llamativas novedades del mandato de José María de Lara tendrían lugar en 1971, cuando se fija un nuevo recorrido –el actual– para la procesión del Santo Entierro, pasando por Sagasta y Carmen y se modifica el Encuentro, que hasta ese momento tenía lugar en el centro de la plaza del Lago, y que pasa a realizarse junto al Palacio de Aguirre. También estrenarían los marrajos almacén de tronos en las afueras de Cartagena (Barrio de la Concepción) y se modificaría musicalmente el Miserere, incorporando la partitura de Orlando di Lasso que conocemos todos y que se sigue interpretando cada tercer viernes de Cuaresma en Santo Domingo.

En 1972 se crea una nueva Agrupación, la de los Estudiantes, que acogería una de las imágenes con mayor carga devocional de nuestra ciudad, el Cristo de Medinaceli. Esta agrupación desfilaría por vez primera en la Semana Santa de 1973.

Solucionados los problemas de infraestructuras de la cofradía, se abordó con decisión una solución al estado de la capilla, y en paralelo a la obra que tenía lugar en la iglesia de Santo Domingo, se realiza una rehabilitación integral de la capilla marraja, que se extendería durante dos años y que dio comienzo en 1974. Un año en que nuestro Titular, Jesús Nazareno, estrenaría la magnífica túnica bordada por Anita Vivancos.

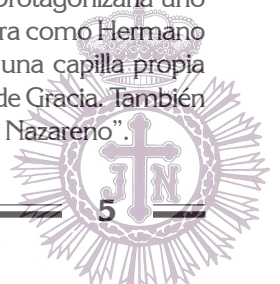
El 15 de enero de 1976 tendría lugar el estreno oficial de la remodelación de la capilla, aunque la primera misa en su interior tras las obras tuvo lugar unos días antes, el 28 de diciembre de 1975 con la misa que la Agrupación de San Juan Evangelista celebraría ante su Titular.

En 1976 el trono de la Piedad, durante la procesión del Lunes Santo, el trono de la Virgen de la Piedad se detuvo en la plaza del Ayuntamiento, donde tuvo lugar el acto de entrega de una nueva toalla para la cruz de la imagen. Con ese motivo acompañarían a José María de Lara en la procesión los Hermanos Mayores de las otras cofradías. Ese año, un fuerte aguacero obliga a suspender la procesión del Viernes Santo. La Mesa que preside José María de Lara no se resigna a la suspensión y decide que salga el Sábado Santo.

1977 ha pasado a la historia marraja como el año en que la Piedad protagoniza el curioso episodio de lo que vino a denominarse «música enlatada», al prescindir de banda de música y sustituirla por música grabada que se difundía desde unos altavoces bajo el trono. Ni que decir tiene que fue mucha la controversia y que al poco se volvió al método tradicional.

En 1979, y ante las incertidumbres económicas para el futuro de las procesiones tiene lugar la campaña «Cartagena por su Semana Santa», una iniciativa para recaudar fondos en una cuestación retransmitida por Radio Juventud. El Viernes Santo nuevamente se enfrentan los marrajos a la lluvia, debiendo una vez más el Hermano Mayor ordenar los tres cohetes y la suspensión de la procesión en la calle. Ese mismo año, pasada la Semana Santa, se anuncia la creación de una nueva agrupación, La Lanzada, y de dos tercios filiales: el de la Primera Caída –de la Agrupación del Descendimiento– y el de la Sábana Santa –de la Piedad–.

Sería precisamente la Piedad la que protagonizaría uno de los últimos logros de José María de Lara como Hermano Mayor, con la consecución en 1980 de una capilla propia para la Virgen en la iglesia de Santa María de Gracia. También 1980 es el año de creación de “Ecos del Nazareno”.



Ese año, las procesiones de Cartagena participan de una gran exposición realizada en Barcelona. Una actividad que a buen seguro conllevaría un trabajo conjunto de todas las cofradías que constituirían poco después la Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cartagena, un empeño en el que puso toda su ilusión José María de Lara. Un hombre que haciendo gala en todo momento de su condición de marrajo, tuvo claro que la Semana Santa de Cartagena precisaba de la colaboración de todas las cofradías. Así, además de la creación de la Junta, fue el impulsor de la unificación de las "Llamadas" del Miércoles de Ceniza, que hasta ese momento se celebraban por separado.

El Lunes Santo de 1981, 13 de abril, José María de Lara preside su última procesión como Hermano Mayor, presentando en el Cabildo de las Yemas su dimisión por motivos laborales, siendo relevado por su primer comisario, José Luis Meseguer.

En 1996 sería nombrado Procesionista del Año y unos años más tarde, su esposa, Carmen Carvajal, Nazarena Mayor de la Semana Santa de Cartagena.

José María de Lara falleció el pasado 19 de diciembre de 2006 con el reconocimiento unánime y el cariño de marrajos y de procesionistas de cualquier color.



Cabildo Miércoles de Ceniza, 1996. (Diario La Verdad)

Hacer una reseña de D. José María de Lara Muñoz-Delgado significa referirnos a un hombre emblemático no sólo en la Cofradía Marraja sino en la Semana Santa de Cartagena. De su etapa como Hermano Mayor fueron muchas sus aportaciones en los más diversos aspectos, desde la procesión a la organización pasando por los almacenes para tronos y un largo etcétera. Sin embargo yo destacaría, por encima de todo, la ilusión y el entusiasmo que supo transmitirnos a todos los marrajos, acercándonos más a nuestra Cofradía, sintiéndola más nuestra, más querida, distribuyendo responsabilidades, administrando los recursos escasos...; todo ello, además, hecho con ese estilo tan suyo de agilidad en las decisiones, de dar palabras de ánimo en los momentos que se necesitaban, de tener criterios razonables, ante cualquier problema planteado, que suscitaban adhesiones inquebrantables. Su estilo, su forma de dirigir la Cofradía, rápidamente se granjeó el respeto y la admiración de todos, no sólo de los marrajos sino de todos los cofrades de Cartagena que veían en él ese hombre joven, dinámico y emprendedor que estaba marcando un punto de inflexión en la forma de llevar la Cofradía Marraja.

Fue, en definitiva, un hombre carismático, querido y apreciado por todos; sus opiniones siempre tuvieron un gran peso específico. Siempre respaldó y apoyó al Hermano Mayor que estuviera en el cargo, demostrando una lealtad ejemplar por el bien de la Cofradía. Desde el primer momento de mi elección se puso a mi disposición y así fue hasta su muerte; contaba con él en todos los temas importantes, me acompañaba en los cabildos, en el Miserere y en aquellas Juntas de Mesa que consideraba relevantes, hechos estos de los que me consta son una satisfacción para todos los marrajos el vernos juntos a los tres Hermanos Mayores.

No sólo hemos perdido un gran Hermano Mayor sino todo un estilo de entender la Semana Santa de Cartagena. Hagamos todo lo posible para que aunque él ya no pueda estar entre nosotros sí lo estén sus ideas, su forma de entender esta gran tradición a la que quiso tanto y tanto y por la que tanto luchó.

JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MARTÍNEZ

Hermano Mayor



MI PADRE, ¡UN BUEN HOMBRE!



1991. (Diario La Verdad)

Supone para mí una gran satisfacción tener de la oportunidad de escribir estas palabras, en este momento tan cercano a la muerte de mi padre y en estas fechas tan entrañables. Agradezco la oportunidad que me brinda la Cofradía Marraja y sinceramente lo hago emocionado.

Son muchos los pensamientos y recuerdos que tengo de mi padre, es lógico, una vida entera, una vida compartida con una buena persona, llena de cariño, de sabiduría, de entrega por los demás, de amor a mi madre, de genio, de buenos consejos..., pero intentaré sólo mencionar lo que recuerdo de él vestido de nazareno, con su túnica, su vara, su mocho. Sinceramente no consigo acordarme de la primera vez que le vi vestido, ¡era yo tan niño!, pero nunca olvidaré el amor que siempre demostró por las procesiones, en especial por las marrajas, su entrega, la ilusión con la que preparaba esas fechas, el miserere, los primeros tambores. Cuantas veces lo vi venir de reuniones, cabildos..., cuantas veces lo vi preocupado, inquieto, enfadado, cansado, ilusionado, emocionado. Cuantas veces lo vi triste, todo acababa y, de nuevo, pensando en el año siguiente. Qué cariño nos transmitió hacia las procesiones, cuanta gente conoció, ¡cuanta buena gente!, cuantos amigos.

Momentos especiales, me viene a la cabeza el Miserere, el Coro de los Peregrinos, una melodía que siempre ha

estado con nosotros y perdurará en el corazón de toda mi familia, el romero de Cárdenas, ¡qué emoción!, qué devoción, el cabildo de las yemas, la salida de la procesión, la recogida de la Virgen, el Encuentro, ¡el reloj para comprobar las dos horas y media de la procesión del Viernes Santo!.

Dicen que nunca sabes cuanto vale lo que tienes hasta que lo pierdes, ¡que razón tienen!, cuanto valía mi padre, cómo siento su falta. También dicen que detrás de un gran hombre siempre hay una gran mujer. Esa es mi madre, siempre a su lado, con cariño, con amor. ¡Que lección de entereza nos está dando!

Ahora que llega la Semana Santa, en la que todos los marrajos nos sentimos especialmente motivados, os pido que recordéis a mi padre, aquellos que lo queríais, los que tuvisteis la oportunidad de trabajar a su lado, los que disfrutasteis de su forma de ser, de su sabiduría, los que comprobasteis su carácter amable, a veces duro, pero siempre dialogante, incluso los que sólo habéis oído hablar de él. Recordarlo como lo que siempre quiso ser, ¡un buen hombre! que luchó por la cofradía toda su vida y, cuando el Jesús alcance la plaza del lago para encontrarse con la Virgen, rezad una salve por él. Estoy seguro que estará allí, mirando el reloj, mirando al cielo.

IGNACIO DE LARA CARVAJAL



DON JOSÉ MARÍA DE LARA MUÑOZ-DELGADO



No es en modo alguno la intención de estas palabras el realizar un encendido elogio de la figura de quien fuera Hermano Mayor de nuestra Cofradía. De una parte la dimensión de su personalidad y de su labor no la necesitaría, y por otro lado reconozco carecer de la objetividad necesaria para ello al tratarse de la persona a quien siempre he considerado como “mi Hermano Mayor”.

Hay una historia de todos conocida que habla de la talla humana de José María de Lara Muñoz-Delgado y de su trabajo al frente de los marrajos, pero hay otras circunstancias y otros aspectos sin duda menos conocidos y que en mi opinión son más importantes. El sentido de este escrito sólo tiene como finalidad dejar constancia de todo ello, y a la hora de rendir mi tributo de admiración, cariño y respeto, plasmar algo de lo que entiendo debe ser conocido por los marrajos que son el presente y el futuro de nuestra Cofradía.

Es evidente que los diferentes Hermanos Mayores que ha tenido la Cofradía han ido imprimiendo su impronta personal, influida unas veces por las situaciones que en uno u otro momento se han vivido, y dependiendo en otras de la personalidad de cada uno de ellos. Don José María de Lara Muñoz-Delgado nos deja la profunda huella de una manera de ser y de actuar como Hermano Mayor que todos conocemos y recordamos.

Pero al referirme a esas circunstancias que le rodeaban lo primero que quiero señalar es como era la Cofradía que se encuentra al asumir el cargo. Una Cofradía de la que sobresale la figura de su Hermano Mayor Don Antonio Ramos Carratalá, que había dado un gran impulso al patrimonio de los marrajos, pero que se apoyaba en una Junta de Mesa de personas muchas de las cuales no habían vivido nunca la Cofradía, consecuencia de la marcha y el alejamiento del grupo de buenos marrajos

que estaban junto al anterior Hermano Mayor Don Juan Muñoz Delgado Garrido, y que le acompañan a raíz del desarrollo de los hechos que motivan su salida de la Cofradía. Por otra parte el saber que los problemas económicos estaban poco menos que resueltos hizo que lo que había sido fundamental para el desarrollo de la misma, esto es el trabajo de todos y cada uno de los hermanos, desapareciera y con ello el concepto de Cofradía tal y como siempre se había entendido.

La segunda consideración es la de cómo llega a Hermano Mayor. A Don José María de Lara se le busca más como nieto de don Juan Muñoz-Delgado que por su labor cofrade cuando por razones personales don Antonio Ramos deja la Cofradía. Es posible que en la mente de quienes lo propusieron hubiera muchas dudas de lo que podría hacer José María de Lara al frente de los marrajos. En estos momentos tengo ante mi el recuerdo de cómo lo vi entrar en el local de la Cofradía de la Calle Mayor, una vez que el Cabildo había acordado su nombramiento, y reconozco que con esa primera entrada, con sus maneras, en definitiva con su porte tan especial, me ganó inmediatamente. Y por supuesto los marrajos tenemos que dar gracias a Dios de que al margen del pensamiento de los que le propusieron, que con un poco de maldad pienso que no era nada bueno, el resultado para la Cofradía Marraja fue extraordinario, y sabiéndolo o no hubieran situado al mando de los marrajos a quien con su buen hacer a lo largo de los dieciséis años de mandato acreditó sobradamente ser un “Gran Hermano Mayor”.

El me ha contado que al hacerse cargo de la Cofradía le dijeron que en lo económico no había problemas, pero la realidad fue muy otra ya que no solo no había dinero, sino que quedaba alguna que otra trampa. De este modo su primera sorpresa era tener que conseguir los fondos necesarios para hacer frente a las deudas y poder sacar las procesiones del año siguiente, para las que solo faltaban tres meses. Fue un primer reto que sin duda salvó como salvaría los muchos más que se propuso en sus años de gobierno de los marrajos.

Otro problema fue el encontrarse con una Junta de Mesa que a él no le servía, ya que como he dicho estaba compuesta de personas sin historial marrajo algunas, demasiado mayores, y con los que no podía contar para la labor que se había propuesto. Como el caballero que era los mantuvo, no obstante, en sus puestos y se dedicó a buscar en las agrupaciones a las personas que le pudieran ayudar, de modo que se viera rodeado de una Junta de Mesa en sintonía con el proyecto de Cofradía que tenía. En definitiva confeccionó “su” Junta de Mesa.

Todo cuando llevó a cabo durante su mandato es conocido por todos y yo no voy a insistir en ello, pero hay un aspecto sobre el que, posiblemente por tenerlo hoy tan asumido, pasemos sin darle importancia. En la

realidad de nuestra vida cofrade vemos como la cosa más normal del mundo el sentimiento marrajo que existe en nuestra Cofradía. Diríamos que es lo que se siente entre los hermanos marrajos, pero todo ello no existía al llegar don José María de Lara. Y es por ello por lo que entiendo que pese a cuanto realizó por nuestra Cofradía, nada considero más trascendental de su labor como que Don José María de Lara Muñoz-Delgado supiera “hacer Cofradía”. Hoy somos lo que somos porque tuvimos un Hermano Mayor que entendió que antes que nada había que sentirse Cofradía y ser marrajo. Que debíamos conseguir que todos tuviéramos un empeño común, una misma ilusión y una única meta, y con satisfacción los marrajos tenemos que reconocer que lo consiguió.

Hay otra idea fundamental suya mucho más conocida y que todos los que le hemos sucedido en el cargo la hemos hecho nuestra. Y es el concepto de que somos seguidores de una tradición y depositarios de un patrimonio recibido de los que nos precedieron, y que tenemos la obligación de conservar e incrementar, si es posible, para transmitirlo a quienes nos han de suceder.

Sería humano y comprensible considerar algo que tan solo hemos recibido como nuestro. Y arrogarnos la propiedad única de cuanto podamos aportar en el tiempo que a cada uno nos ha tocado vivir, pero sería la forma más fácil de dar al traste con la esencia de lo que desde siglos, día a día, se ha ido consiguiendo. Don José María de Lara supo ver la importancia de lo esencial y por ello que lo marrajos asumiéramos la realidad de esta enseñanza y de la obligación que conlleva.

He tenido la suerte de al igual que él de ser Hermano Mayor de los marrajos. He intentado poner en práctica lo mucho aprendido a su lado, y debo reconocer que gran parte de lo bueno si es que lo hubo de mi quehacer en esa responsabilidad es fruto de su magisterio. Y cuantos errores pude cometer quizás se debieran a la lógica del alumno que tantas veces no está a la altura que merecía el maestro.

Al llegar a este punto y para terminar quiero dejar de lado el tratamiento cortés, que independientemente de la confianza y la amistad merece un Hermano Mayor de la Cofradía Marraja, mantenido a lo largo de estas letras, y como siempre le he llamado le diré allá donde esté: “Pepe Lara”, a lo que contestará, que quieres “nenico”, y entonces le diré, que le echaremos de menos, mas de cuanto hubiera podido imaginar, aunque siempre estará con nosotros. Y ante todo gracias, muchas gracias Pepe por todo lo que nos has sabido transmitir y por el sentido de Cofradía que hoy tenemos fruto de tu labor y tu cariño hacia los marrajos.

¡Hasta siempre Pepe!

PEDRO FERRÁNDEZ FLORES



EL REGRESO DEL CALVARIO, UN PROYECTO DE LA COFRADÍA MARRAJA



Inauguración de la Exposición de Antonio Garrigós en la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Cartagena, 1933.

Asociar hoy día el paso de “El Regreso del Calvario” a la Cofradía Marraja, es del todo imposible, puesto que el mismo lo procesiona la hermana Cofradía California.

Acontecimientos ocurridos en el pasado, han evitado que dicho paso engrosara el patrimonio marrajo, además de ser aquel un proyecto muy distinto al que hoy se nos muestra por la Cofradía que lo procesiona. A dichos acontecimientos nos referiremos en este artículo, y para ello no tendremos más remedio que remontarnos al pasado, remover archivos, escrutar datos e ir encadenándolos hasta que nos lleven al resultado final. Los datos nos han ido revelando hechos, unos conocidos y otros no de este proyecto de la Cofradía Marraja, llamándonos la atención otros que hemos encontrado en el transcurso de la recopilación de datos. Pero no adelantemos acontecimientos y vayamos a lo que nos

ocupa que no es otra cosa que uno de esos episodios que quedó ocultado en la historia de la que hoy es una de las grandes cofradías de la Semana Santa cartagenera y porque no decirlo de la Región de Murcia.

Pongámonos en camino, y para ello, no tendremos más remedio que remontarnos al año 1933, año en el que arribaba a Cartagena el escultor murciano, Don Antonio Garrigós Giner, viniendo de la mano de sus amigos y prestigiosos cartageneros, Don Antonio Oliver y Carmen Conde, con la misión de exponer sus obras en Cartagena.

Así, el domingo día 29 de octubre de ese año, a las once de la mañana, se abrían las puertas de los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País⁽¹⁾, para inaugurar la exposición de las obras de Garrigós, en la

que se mostraban figuras que constituían las distintas facetas de la producción del artista: figuras populares de grupos de Belén, tipos huertanos, figuras simbólicas, Vírgenes y un San Francisco de Asís. Pero también, el artista llevó a la exposición varios temas de la Pasión, así se pudo admirar un grupo con el tema de la "Oración del Huerto" del que se dijo en La Verdad (31-10-1933, pág. 3):

«... estilización admirable de este momento del drama cristiano, y en el que no sabemos que admirar más, si la atrevida interpretación del dolor del Redentor, pálido, transido, con lividez de luna en limonar, o el llanto del Ángel, prodigio de ternura y emoción infantiles».

Y presidiendo, en el centro del paño del fondo del salón, la Soledad⁽²⁾. Según Antonio Hernández Valcárcel⁽³⁾, figura clave de la exposición, en la que se concentraba todo el poder que Garrigós tenía de comunicar sensaciones al espectador; de forma probablemente ingenua, y algo tosca. Había realizado una figura de la que se decía en el artículo anteriormente citado:

«Talla formidable, a nuestro juicio, lo más logrado, hasta ahora, de la obra de Garrigós. Está sentada en una dulce postura de recogimiento; tiene las manos cruzadas sobre el pecho y el rostro en actitud de mirar al cielo, enmarcado por el manto que envuelve totalmente la figura. El artista ha logrado en esta imagen el momento de la superación; aquel en que se producen las obras geniales. Armonía, serenidad, belleza y emoción divinizada se unen en la figura que transmite, al contemplarla, la auténtica y noble realizad de su expresión».

Garrigós jugaba en esta escultura con una serie de factores para dar idea de lo que quería conseguir: junto a una actitud inocente y nada rebuscada de la figura, que mira al cielo y coloca las manos sobre su pecho –esas manos que Valbuena comparó con lirios- traza un contorno general simple y compacto que da sensación de recogimiento. Es éste un recurso que ya utilizó Garrigós en su primera Virgen de Boston y que más adelante aduciremos cuando hablemos de la obra que origina este artículo.

Completarán el retablo de la exposición, otros grupos y figuras no menos valiosos, entre ellos destacaremos un boceto hecho en arcilla de un paso procesional titulado "El Regreso del Calvario"⁽⁴⁾. Así lo describe Antonio Hernández en su libro: «Consta de un plano cuadrado, en el que se colocan, a través de un eje longitudinal, dos resaltes verticales que contrarrestan la enorme horizontalidad del suelo. De un lado una cruz solitaria con sudario, y de otro las figuras que, apoyadas unas en las otras, regresan del monte Calvario. Es un equilibrio extraño, un ambiente raro el que consigue Garrigós en esta obra valiéndose del equilibrio de fuerzas existente.»



Virgen de la Soledad, Marcial Alarcón Martínez.

Notas

⁽¹⁾ Fotografía de la inauguración de la exposición, foto cedida por la familia de Antonio Garrigós.

⁽²⁾ En la fotografía la Virgen de la Soledad.

⁽³⁾ El Escultor Antonio Garrigós, Antonio Hernández Valcárcel. Academia Alfonso X El Sabio nº 51.

⁽⁴⁾ Fotografía de La Verdad, 30 de marzo de 1934, pág. 9

ALGUNOS APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA COFRADÍA MARRAJA EN EL SEGUNDO TERCIO DEL SIGLO XIX

El periodo que abarca el estudio de los hechos conocidos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en este trabajo se inicia con la muerte de Fernando VII en 1833, terminando en el año 1874, una vez acabada la aventura cantonal en nuestra ciudad y tras haber sido reconocido como rey Alfonso XII.

Durante estos años España vive una situación política muy especial, que se puede dividir en cinco periodos muy bien definidos:

El primero fue el de las regencias de la reina María Cristina y del general Espartero, desde 1834 hasta 1844. En él se produjo un predominio de gobiernos liberales, los que pusieron en marcha las desamortizaciones y las excomuniones de religiosos, siendo clausurados los conventos en los que no hubiese un número mínimo de ellos.

Siguió la llamada Década moderada, años 1844-1854, durante la cual se estabilizó el régimen constitucional. En la vertiente de las relaciones Iglesia-Estado se firmó el Concordato de 1853.

Después vinieron los dos años del Bienio progresista, con la vuelta de los liberales al poder y la organización de la segunda de las grandes desamortizaciones que éstos pusieron en marcha: la de Madoz.

Luego se desencadenaron unos años (1856-1868) en los que el reinado de Isabel II vio su final. En ellos el moderantismo volvió al poder con el gobierno de la Unión Liberal presidido por O'Donnell, terminando el largo reinado de Isabel II con la revolución de 1868.

Desde el 1868 a 1874 se produjeron una serie de cambios en el Gobierno, el cual siguió en algunos momentos un errático camino. Empezó con el gobierno provisional de Serrano y culminó con la proclamación de la Primera República en 1873, la cual se deshizo como resultado de las fuertes tensiones a las que se vio sometida y como consecuencia de estas el nacimiento del cantonalismo, lo que a fin de cuentas desembocó en el pronunciamiento del general Martínez Campos, que

posibilitó la restauración de la dinastía borbónica con la proclamación de Alfonso XII como rey.

Se trata de uno de los periodos más convulsos de la Historia de España y durante el mismo se produjeron una serie de experimentos políticos que desgarraron a nuestro país. Se inicia con la monarquía de una reina, Isabel II, débil pero autoritaria, durante el cual se sucedieron en el poder moderados y liberales y se jalónaron una serie de pronunciamientos militares con sus secuelas de violencia y muerte, hasta que en 1868, fruto de la revolución de septiembre de ese año, la llamada La Gloriosa, fue depuesta de su trono y mandada al exilio. Siguió el fracaso de intentar introducir en España una dinastía extranjera, la de Saboya, representada por Amadeo I, y culminó con la proclamación de la Primera República en el año 1873, que no tardaría en verse envuelta en graves perturbaciones que desencadenaron en el intento de instaurar el Federalismo, a través del movimiento cantonal, en el que Cartagena tuvo una importante participación. Una vez acabados todos estos experimentos, la sociedad de la época, desengañada de tantos vanos intentos, volvió sus ojos al representante de la antigua dinastía borbónica, siendo proclamado rey Alfonso XII en el año 1874.

Las consecuencias que se derivaron del óbito del rey Fernando VII en el año 1833 fueron importantísimas para la Historia de España, pues su fallecimiento supuso la desaparición del Antiguo Régimen, con las secuelas del fin de una sociedad de tipo estamental y la derogación de los privilegios de la nobleza y de la Iglesia, en beneficio de una nueva, en este caso de tipo censitario, dirigida por la burguesía, en la que se daba un mayor aprecio a valores de tipo económico, que a los del nacimiento más o menos encumbrado.

A la muerte de Fernando VII la situación de la economía española era desastrosa. Su reinado se había caracterizado por una lucha furibunda contra los llamados liberales, quienes propugnaban la limitación de los poderes absolutos de la Monarquía, la cual debía de moverse dentro de los cauces establecidos en la Constitución de 1812, a lo que el rey siempre se negó rotundamente.



Por otro lado, las trágicas consecuencias de la Guerra de la Independencia causaron una gran mortandad, el total descalabro del comercio y la desaparición de muchas infraestructuras en todo el país.

A esto habrá que sumar la emancipación de las colonias americanas, que aprovecharon estos años tan confusos y la debilidad del Reino para independizarse tras una larga y dura contienda, con lo que se acabó con la llegada de remesas de riquezas de dichas colonias.

También fue fundamental el hecho de que Fernando VII no tuviese ningún hijo varón, lo que le llevó a nombrar como a su heredero a su hermano, el infante don Carlos, decisión que luego derogó, cuando en el año 1830 su cuarta esposa, la reina María Cristina, le dio una hija, la futura Isabel II, lo que le llevó a promulgar en marzo de 1830 una Pragmática Sanción, por la que se derogaba la Ley Sálica que desde tiempos de Felipe V impedía reinar a las mujeres. Esto produjo la protesta de los partidarios del infante don Carlos, y fue el germen de las guerras carlistas.

En lo concerniente a noticias relativas a la actividad de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, hay que reconocer que son muy escasas, ya que ni en los protocolos notariales se hace referencia para nada a la Hermandad, máxime habiendo desaparecido en los testamentos los deseos de los otorgantes de ser sepultados en las bóvedas de la capilla, pues atendiendo a motivaciones higiénicas, era obligatorio que todas las personas se enterrasen en los campos santos. Por otro lado, en los escasos periódicos que de este periódico nos han llegado, tampoco aparece ninguna mención a la Cofradía Marraja, y más teniendo en cuenta que en este periodo había un ambiente anticlerical bastante generalizado.

Para tener algún conocimiento de la actividad debemos recurrir de nuevo a los apuntes que Casal fue recogiendo cuando tuvo el proyecto de escribir un libro sobre la historia de la Cofradía, idea que al final no llevó a cabo.

En lo relativo a la actividad de la Cofradía en el año 1834 Casal dice: “20 de marzo de 1834. A las oraciones se cantó en la iglesia de Santo Domingo el tradicional miserere para comenzar al día siguiente la novena de Nuestro Padre Jesús Nazareno, cuya imagen se colocó bajo un pabellón blanco en el altar mayor que estaba muy bien adornado y con muchos cirios. En el presbiterio se pusieron las imágenes de La Soledad, San Juan Evangelista y el estandarte de la Cofradía. El arreglo y adorno de todo lo hizo don Antonio Ruiz, empleado del Parque de Artillería que vivía en el convento de La Merced. Asistieron al acto religioso todos los cofrades, mayordomos, junta y Hermano Mayor. Mientras se cantaba el miserere se desarrolló una formidable tormenta de aire, truenos y granizo cuyo ruido apagaba los sonidos

del órgano y las voces de los cantores.

Al día siguiente comenzó la novena en esta forma. Por la mañana a las 9 misa rezada y novena. Por la tarde, después de los repiques, el punto de meditación del paso del día. Tocóse el órgano, después los gozos y a continuación la novena y durante los 9 días, no habiendo sermón por el estado precario que atraviesa la Hermandad.

Con tiempo muy variable se presentó la Semana Santa. El 16 de abril, Viernes Santo, por la madrugada salió la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno en el Paso de la calle de la Amargura. Comenzó a salir con llovizna, pero no terminó el recorrido por apretar el agua de tal modo, que hubo que refugiarse en Santa María de Gracia y, a la primera clara, se restituyeron a Santo Domingo todos los cofrades contentos y mojados. La del Santo Entierro, a pesar de que el tiempo estaba metido en agua y soplaban levante, viento del que los pescadores dicen “levante agua por delante”, determinaron los de la Cofradía que no se suspendiera la procesión, y a las 6 de la tarde comenzaron a salir de la iglesia los granaderos. Lloviznaba un poco y la gente tenía abiertos los paraguas pero, al poso cesó el aguica y la procesión siguió su paso con la mayoría de los cirios apagados”.

Sigue diciendo Casal: “Antiguamente, el trono del Sepulcro era llevado por 6 nazarenos y las cintas por 4 sacerdotes revestidos con alba y estola negra, pero este año han llevado el trono los hombros de los presbíteros. El Hermano Mayor regaló a cada uno una libra de dulces. El dominico secularizado fray Pedro Zaragoza, alias El Pinturero, muy conocido en la población, iba cantando el miserere. Otra novedad de esta procesión ha sido, que el trono de la Virgen ha sido acompañado de veintiséis niños de la Casa de Misericordia con cirios de a dos libras cada uno”⁽¹⁾.

Casal hace la salvedad de que por estos años las procesiones salían de Santo Domingo, iban calle Mayor abajo, tomaban la calle Medieras, pasaban por delante de Santa María de Gracia, seguían por las calles del Aire, San Sebastián, Honda y Balcones Azules. Hacían paradas y detenían los tronos delante del convento de San Francisco y luego continuaban por la calle de este nombre, plaza de San Ginés, Cuatro Santos, Cañón, deteniéndose al entrar en la calle Mayor ante la iglesia del Hospital de Santa Ana y el convento de monjas de La Purísima Concepción y San Jorge, luego continuaba calle Mayor hacia arriba, para entrar en la iglesia.

Tal fue el recorrido que las procesiones hacían hasta que en el año 1892 se suprimió el paso por la calle Medieras, dado lo estrecha que era.

El día 4 de octubre de 1835 el alcalde se dirigió por

escrito al Hermano mayor y en actitud enérgica le ordenó que reparase de inmediato la capilla, que se encontraba en inminente estado de ruina y amenazaba con derrumbarse, pudiendo este accidente ocasionar víctimas. La situación económica por la que atravesaba la Hermandad era muy delicada, dando lugar al deterioro de la sede principal de ella.

Para estas fechas ya había dejado de existir el convento, con la consiguiente marcha de los últimos frailes que en él quedaban, habida cuenta que el 5 de julio de 1835 se emitió un real decreto por el que quedaban clausurados todos los conventos que contasen con menos de doce profesos⁽²⁾ y que algo después, el 8 de octubre de ese mismo año, se había decretado la total supresión de las órdenes religiosas, declarándose bienes nacionales todas sus propiedades⁽³⁾.

Dice Casal que “El 5 de marzo de 1836 a las oraciones se cantó la salve en Santo Domingo y dio comienzo la novena de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que estaba en el altar mayor y en el presbiterio La Soledad, pobremente alumbrados.

Asistieron pocos fieles y pocos cofrades. No se celebraron las procesiones, no por falta de caudales, sino por la divergencia que había entre los cofrades, porque los había de todos los colores políticos, cristinos, carlistas y liberales de Riego”⁽⁴⁾.

Con relación al año 1838 dice Casal: “El 16 de marzo de 1838 se canta en Santo Domingo un grandioso miserere con acompañamiento de órgano para dar principio a la novena de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Asistió la plana mayor de la Cofradía, muchos cofrades y mucho público. La iglesia estaba llena. Fue algo así como una protesta a la supresión de la comunidad y una pública manifestación para que continuara abierto al culto el templo. Al día siguiente comenzó la novena en esta forma. Por la mañana a las 9 misa de rosario y concluida, lectura de la novena. Por la tarde a las cuatro y media se manifiesta el Santísimo Sacramento, a continuación se lee el punto de meditación, luego se reza el rosario, se lee la novena y se termina con los gozos y miserere. No hubo sermones por falta de dinero y de predicadores”⁽⁵⁾.

Tras la muerte de Fernando VII se formó un gobierno de ideología liberal, el cual se encontró con que la situación económica del país era desesperada. Para colmo tuvo que hacer frente a la primera de varias guerras civiles, las llamadas carlistas, promovidas por los partidarios del infante don Carlos, hermano de Fernando VII, originándose las primeras acciones bélicas durante el mes de octubre de 1833.

En una relación fechada el día 16 de septiembre de 1841 figuran todas las cofradías y hermandades que

existían en la iglesia parroquial de Cartagena y en su término. Se contabilizaron 21, y entre ellas si relaciona la de Jesús Nazareno, siendo mayordomo de la misma don Juan de Egea⁽⁶⁾. Dicha lista tiene un estrecho vínculo con la noticia que sigue.

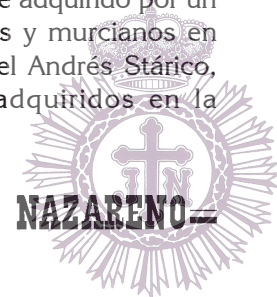
Por esas fechas las Cortes promulgaron una ley sobre enajenación de los bienes del clero secular, que se concretó en una instrucción del día 2 de septiembre de 1841. Por la misma se daban instrucciones a las corporaciones locales para que se recogiesen relaciones de todos los que poseyeran los Cabildos, Cofradías y Hermandades. A través de un escrito fechado el 17 de septiembre de 1841 el Ayuntamiento derivó esta petición a las cofradías existentes en Cartagena, y entre ellas, a la Marraja. Tres días después cumplimentó esta petición don Juan de Egea, mayordomo de la Cofradía, quien indicaba lo siguiente: “La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno no existe y por consiguiente no tiene (f) ni cosa que valga, con lo que contesto a su escrito”⁽⁷⁾.

En el mes de mayo de 1842, y a petición de la Alcaldía, el curato de Cartagena hizo una nueva relación de las Cofradías, Congregaciones y Hermandades que se encontraban establecidas en la parroquia y en las otras iglesias dependientes de ella, contestando al mismo tiempo a algunas preguntas que se le requerían, como eran bajo qué advocación fueron fundadas, la autorización que tenían, el objeto de su instituto y sobre el cumplimiento de su instituto.

En lo relativo a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno el párroco don Andrés Facio Rolandi contestó a las diferentes preguntas en la forma siguiente: En cuanto a la advocación, la de Nuestro Padre Jesús Nazareno, la autorización que tenía emanaba de la autoridad eclesiástica, el objeto de su instituto era el de dar culto en su capilla y sufragar los gastos de las procesiones del Viernes Santo, cuya finalidad se venía cumpliendo, o sea, se realizaban dichos desfiles pasionarios⁽⁸⁾.

Para lograr los ingresos perentorios que las arcas del Estado necesitaban, Juan Alvarez Méndez, conocido por Mendizábal, presidente del Consejo de Ministros puso en marcha el mecanismo de la venta de los bienes eclesiásticos, la llamada Desamortización de Mendizábal, durante la cual desaparecieron en Cartagena y fueron vendidos a particulares, los conventos de San Agustín y San Francisco, así como el de monjas de San Jorge, mientras que de los de San Diego, El Carmen y Santo Domingo únicamente se conservaron sus iglesias.

El convento de Santo Domingo fue adquirido por un grupo de inversionistas cartageneros y murcianos en 1843, a cuya cabeza figuraba Miguel Andrés Stárico, siendo empleados los terrenos adquiridos en la construcción de viviendas⁽⁹⁾.

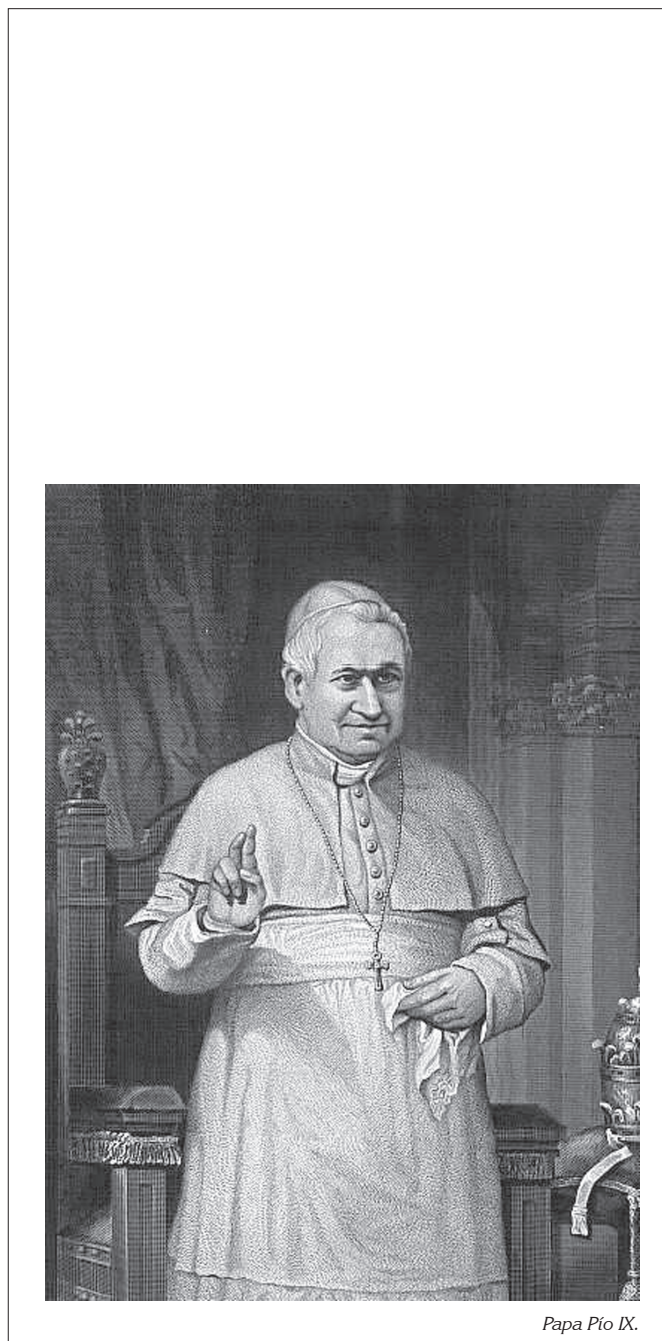


El citado Stárico era vecino de la ciudad de Murcia y se dedicaba al comercio. Fue uno de los mayores inversores en la adquisición de bienes desamortizados de la Iglesia, realizando sus adquisiciones tanto en bienes urbanos como rurales, situados en diversos términos municipales de la provincia, llegando a invertir la suma de 1.345.506 reales. Era amigo personal de Mendizábal y amplió su radio de compras a las provincias de Valencia y Alicante. Intentó hacer carrera en política presentándose como candidato en las elecciones para diputado a Cortes y luego para las de senador, fracasando en ambos intentos⁽¹⁰⁾.

En el año 1850 explica Casal que la Cofradía redactó y solicitó al obispo la aprobación de unos nuevos Estatutos, ya que según nos indica “No conocía la Cofradía los antiguos Estatutos por los que se regía y gobernaba, lo que venía haciendo siguiendo las normas que estaban establecidas a través de los años, pero como tal estado de cosas no podía ni debía continuar y era preciso unos Estatutos nuevos para ajustarse legalmente a ellos, en 1850 era Hermano Mayor don Ramón de Egea, quien hace celebrar cabildo el 13 de agosto, al que asisten quince hermanos de los más prestigiosos. Se lee y aprueban los Estatutos redactados, compuestos de 19 artículos, y se acuerda remitírseles al obispo de la Diócesis para su aprobación, lo que se hizo en 10 de diciembre. Por ser muy extensos damos lo que en su aprobación consideramos más importante:

Nos doctor don Mariano Barrio Fernández, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica obispo de Cartagena, del Consejo de Su Majestad, etc: A nuestros amados fieles los cofrades de Nuestro Padre Jesús de la ciudad de Cartagena, salve en Jesucristo. Hacemos saber: Que a una exposición que nos han dirigido los representantes de dicha Cofradía en 10 de diciembre último hemos dictado el auto siguiente:

Murcia, 5 de enero de 1851. Habiéndonos expuesto el hermano mayor, comisarios, consiliarios y secretario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, establecida en la iglesia de Santo Domingo de Cartagena, según el transcurso de confirmación y concesión de indulgencias hechas a la misma por la Bula del Papa Clemente XI, que se acompaña, que los Estatutos con que se venía rigiendo tan llustre como antigua Cofradía se habían extraviado, a merced sin duda de las vicisitudes y guerras que venimos atravesando hace medio siglo, y a demanda para su mejor orden y gobierno en que no se echen aquellos en completo olvido, o se alteren por falta de regla fija, nos presentaron unos Estatutos comprensivos de 19 artículos en seis hojas del sello 4º del año p.p. que llevan la fecha de 13 de agosto del mismo y vienen suscritos por quince hermanos, pidiéndonos que en virtud de nuestra episcopal autoridad, les confirmemos y aprobemos dichos Estatutos en la forma que



Papa Pío IX.

estimáramos más conducente, y Nos, condescendiendo con tan justos como piadosos deseos ordenamos y mandamos: Que la antigua Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cartagena, se rija y gobierne en lo sucesivo y hasta tanto que no se encuentren los primitivos Estatutos, por estos que nos han presentado, a los cuales y a cada uno de sus artículos damos igual fuerza y valor que aquellos. Y para que así conste a los exponentes y a la Cofradía que representan, expídaseles este decreto en forma de letras, acompañando a las mismas los Estatutos, después de puesto el registro y de rubricarse todas las hojas por nuestro infrascrito secretario de Cámara y Gobierno. En nuestro palacio episcopal de Murcia a 6 de enero de 1851. Mariano, obispo de Cartagena. Por mandato de S.S.I. el obispo mi señor, licenciado don Fabriciano Cerrada”⁽¹¹⁾.

Del cuadernillo de apuntes manuscritos de Casal del que estoy sacando estas noticias, no se han conservado varias hojas, pues de la página 6 se pasa a la 10. No obstante se puede discernir que en ella se trataba sobre la Bula concedida a la Cofradía por Pío IX, ya que se indica: "...dato del Srmo. Padre. Por el S. Cardenal Machi Brancaleoni".

Y sigue "Murcia, 6 de marzo de 1862. Vista la traducción que antecede de la Bula concedida por la Santidad de Pío IX a la Cofradía de Jesús Nazareno de la ciudad de Cartagena, y el informe de nuestro secretario de Cámara encargado por Nos de su examen, la aprobamos por lo que a Nos toca, por hallarla conforme con su original, con las rectificaciones interlineadas y salvadas al fin de la misma; y en la misma forma autorizamos su cumplimiento en esta nuestra Diócesis. Lo decretó y firmó S.E.I. el obispo mi señor, de que certifico. Francisco, obispo de Cartagena. Ezequiel Munita. Registrado"⁽¹²⁾.

Para terminar de mencionar las noticias manuscritas que de esta época nos han llevado de Federico Casal, añadir que "En el año 1853 el día 25 de marzo, al salir de Santo Domingo la procesión del Santo Entierro y al empezar a encenderse las bombas del paso de San Juan, prendióse fuego al trono, ardiendo por completo, no obstante los grandes esfuerzos que se hicieron por apagarlo. Lograron salvar la imagen con gran deterioro de la túnica y la pérdida de una mano"⁽¹³⁾.

La situación de deterioro de la iglesia de Santo Domingo en 1854 era tan ruinosa, que el Ayuntamiento tuvo que cerrarla.. No obstante, gracias a la labor del sacerdote don José María Balzas, quien recabó muchas limosnas y ayudas económicas, se consiguió su reedificación. Aunque el presupuesto de las obras era de 80.000 reales, al final únicamente se tuvieron que emplear 20.378. El Ayuntamiento como muestra de agradecimiento a toda su labor decidió felicitar a dicho sacerdote por la gran labor que había conseguido¹⁴.

El año 1863 fue muy importante para el futuro de la capilla marraja. En el mismo se trató del asunto de la cesión de la Iglesia de Santo Domingo para que fuera convertida en parroquia castrense. En el mes de diciembre de dicho año las máximas autoridades de la Armada y del Ejército en Cartagena recabaron ante el Obispado la cesión de la Iglesia para su reconversión en castrense. El obispo manifestó su negativa a esta petición, ante lo cual el Teniente Vicario y el Subdelegado Castrense se dirigieron a la reina haciéndole saber esta pretensión, la cual obtuvo el regio respaldo y aprobación a través de una Real Orden fechada el 21 de julio de 1864, en la que se disponía que se pusieran de acuerdo el Obispado y las cofradías que fueran propietarias de capillas en el templo con el Subdelegado castrense, a fin de fijar el modo en

que debía ejercer sus funciones la jurisdicción castrense⁽¹⁵⁾.

Pero la aplicación de la citada Real Orden se fue retrasando, por motivo de las dificultades que iba interponiendo el Obispado. Estos problemas se intentaron solucionar con una Orden que promulgó el 7 de julio de 1870 don Juan Prim, regente del reino, declarando parroquia castrense a la iglesia de Santo Domingo. Con esto se consiguió la conformidad de las cofradías que tenían su sede en el templo, las de Nuestra Señora del Rosario y de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que con anterioridad habían sido reticentes a la instalación del clero castrense, pero la cesión seguía siendo problemática y manifestando continuos retrasos⁽¹⁶⁾.

Hasta aquí las escasas noticias que he podido recabar de este turbulento periodo. Con la llegada al trono de Alfonso XII el ambiente político se tranquilizó y la religión volvió a recuperar parte del respeto y prestigio que había perdido durante varios decenios. La economía del país también mejoró, y todo ello redundó en que la Cofradía volviese a recuperar gran parte de la pujanza de finales del siglo XVIII. También son más numerosas las noticias que de su andadura nos han llegado, al quedar reflejadas con mayor abundancia en la prensa local.

FEDERICO MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN

Notas

- (1) CASAL MARTINEZ, F., Notas manuscritas.
- (2) ORTIZ MARTINEZ, D., La capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cartagena, Cartagena 1996, p. 41.
- (3) EGEA BRUNO P. M., "El siglo XIX. Hacia la institucionalización", Las cofradías pasionarias de Cartagena, Asamblea Regional de Murcia, Murcia 1991, p. 256.
- (4) CASAL MARTINEZ, F. Notas manuscritas.
- (5) CASAL MARTINEZ, F., Ibidem.
- (6) AMC, Legajo 313, Culto y Clero.
- (7) AMC, Legajo 313, Culto y Clero.
- (8) AMC, Legajo 313, Culto y Clero.
- (9) ORTIZ MARTINEZ, D., La capilla de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Cartagena, Cartagena, 1996, p. 41.
- (10) VILLABONA BLANCO, M. P., La desamortización eclesiástica en la provincia de Murcia, Murcia, 1993, pp. 167-168.
- (11) CASAL MARTINEZ, F., Notas manuscritas.
- (12) CASAL MARTINEZ, F., Notas manuscritas.
- (13) CASAL MARTINEZ, F., Notas manuscritas.
- (14) AMC, Actas Capitulares 1857, cabildo de 22-10-1857, ordinario, fs. 132 r. y v.
- (15) ORTIZ MARTINEZ, D., La capilla., op. cit., p. 42.
- (16) ORTIZ MARTINEZ, D., La capilla., op., cit., p. 45. El citado autor indica que la cesión efectiva siguió retrasándose por variadas motivaciones e indica que EGEA BRUNO señala que "caben apuntar tanto las múltiples cuestiones suscitadas durante el sexenio, que convertirán en inoportuno un pleito más, como las continuas traslaciones de capellanes castrenses, sin olvidar la constante oposición del prelado y la expatriación del Patriarca de las Indias, de quien dependía esta potestad". EGEA BRUNO, P.M., "El siglo XIX. Hacia la institucionalización", Las cofradías pasionarias de Cartagena, Murcia, 1991, p.262.

LOS UNIFORMES DE NUESTROS GRANADEROS ¿REALIDAD O FICCIÓN?

Cuando se habla de Semana Santa en Cartagena es imprescindible hablar de sus granaderos. Y mucho es lo que se puede hablar de ellos. Sin duda son excelentes los trabajos de investigación publicados en torno a la figura del granadero y su vinculación histórica a nuestra Semana Santa. En ellos se trata, con un profundo rigor histórico, el porqué de su presencia en nuestras procesiones y su permanencia hasta nuestros días.

Y es, precisamente, leyendo esas publicaciones cuando salta la duda sobre el rigor histórico de sus uniformes. Existen escritos, láminas y fotografías referentes a nuestras cofradías en los que se pueden ver diversas modalidades de uniformidad granadera según la época de la que se trate. Por lo que cabe preguntarse ¿cuál sería realmente el uniforme que deberían llevar nuestros granaderos si fueran fiel reflejo de los llevados originalmente?

Para el estudio de la uniformología de una unidad militar es necesario precisar la época de la que se habla. Según lo que se sabe sobre las unidades de Inf^ª. de Marina (marrajos) y de Art^ª. de Marina (californios) en Cartagena y su participación en la Semana Santa, se puede ubicar en el último cuarto del siglo XVIII el origen de sus uniformes. Por ello debemos analizar éstos como los que se desarrollaron de los reglamentos de uniformidad de 1789-90.

En primer lugar, analicemos su nombre. Creo que hay que decir que los granaderos californios, representantes de los soldados del entonces Cuerpo de Artillería de Marina, deberían llamarse bombarderos. Los granaderos eran los soldados de Infantería que hacían uso de granadas en el contacto con el enemigo y la misión equivalente en Artillería la cumplían los bombarderos. Pero en fin, seguiremos llamándoles como siempre, que es más cartagenero.

En cuanto a las divisas (símbolos y señas que definen el grado del militar) vemos que ninguna de las dos cofradías es respetuosa históricamente con lo reglamentado en esa época. Desde 1768, Carlos III estableció, como divisas, 3 galones para los coroneles, 2 para los tenientes coroneles y uno para los sargentos mayores (actuales comandantes). Dichos galones deberían ir en los bordes de las bocamangas. Los



capitanes llevarían dos charreteras con flecos en ambos hombros, una en el hombro derecho los tenientes y una en el izquierdo los subtenientes (actuales alféreces). El resto debería llevar hombreras “caponas”, es decir, sin flecos. Esta normativa estuvo en vigor desde 1768 hasta 1835 en el Ejército e Inf^ª de Marina, en la Armada hasta 1857. Es decir, ni los granaderos californios ni los marrajos se sujetan a la norma en vigor sobre divisas en absoluto. Los marrajos usan para sus oficiales unos galones, pero no llevan bocamanga y además usan 3 (el oficial que manda el tercio), 2 ó 1, es decir como si quien estuviera mandando esa formación de granaderos fuera, nada menos, un coronel. Los oficiales californios no llevan ningún tipo de divisa. Los suboficiales y cabos llevan, en ambas cofradías, galones totalmente inventados que no han sido nunca reglamentarios en los Ejércitos de España.

El caso de los sargentos, por curioso merece ser reseñado. La divisa del Sargento era una alabarda desde tiempos inmemoriales. Felipe V establece en 1706 un bastón liso de madera sin empuñadura. El reglamento dice textualmente: “Habiéndose reconocido que, sin querer, algunos sargentos han estropeado y aun muerto, algunos soldados, por no ser capaz una alabarda ni de manejarse ni de guiarse sin este riesgo, traerán siempre los sargentos un bastón de madera que pliegue para castigar sin que lo haga con la alabarda”. El uso de la alabarda desapareció alrededor de 1796 y a partir de entonces los sargentos usan una capona en el hombro izquierdo y los sargentos primeros dos caponas. Estas

debían ser rojas para granaderos, verdes para cazadores y del color del regimiento para el resto.

Fuera de lugar está también el rectángulo azul que llevan los californios en la bocamanga y sobre el que llevan 2 botones (hasta hace pocos años llevaban 3 botones). Lo correcto habría sido una solapa azul sobre la bocamanga y sobre la solapa los tres botones si representa un uniforme posterior a 1815. Si son anteriores a este año serían las bocamangas lisas para los californios y con tres sardinetas para los marrajos. También están fuera de lugar las 3 sardinetas que llevan los californios sobre la bocamanga, pues éstas sólo eran identificativas de unidades de Infantería, pero nunca lo han sido de Artillería. Estas sardinetas, en cambio, deberían llevarlas los marrajos, que no las llevan. Además las sardinetas de esa época no eran como las que conocemos en la actualidad. No iban en la parte superior de la bocamanga, sino en ella misma.

En cuanto al corte del uniforme en sí también hay algunas cuestiones que se salen de cómo eran en el final del siglo XVIII. Comenzando por las solapas, las correctas son las de los californios pues son las que llevaban los infantes y artilleros de Marina. Las que llevan los marrajos corresponden a las usadas entonces por el Cuerpo General de la Armada. Sin embargo no lo son las solapas de los músicos californios, pues llevan alamares (cordonaduras) que en esa época eran de uso exclusivo de los Húsares de Caballería.

Los pantalones deberían ser azules en ambas cofradías, pues así lo eran hasta 1815 para toda la Armada en que se reglamentó el pantalón blanco. Sólo los regimientos suizos de Infantería Ligera (actual Ejército de Tierra) lo usaban blancos junto a la casaca azul. Es cierto que en el siglo XVIII existían Regimientos Suizos en Cartagena que ya escoltaban las procesiones, pero no pertenecían a la Armada.

Sobran todos los cinturones. En esa época no se llevaba cinto. El sable iba en un tahalí que colgaba de una bandolera (como lo llevan actualmente los granaderos de tropa y escuadra de gastadores, que sí lo llevan bien). Por cierto, el sable de la tropa de granaderos era más corto que el del resto, luego en esto también se falta al rigor histórico.

Tampoco es correcto que los californios no lleven la vuelta roja de la casaca (el faldón de la chaqueta, para que nos entendamos, debe llevar unos pliegues que simulan que se ha dado la vuelta al forro del faldón hacia fuera y se ha atado con un botón). Esas vueltas rojas, que se llaman tablas, estaban reglamentadas del color de cada unidad, es decir rojo en el caso de los granaderos. Tampoco está bien la bomba que los californios llevan en ese lugar. Los marrajos en esto sí aciertan a llevarlo bien.

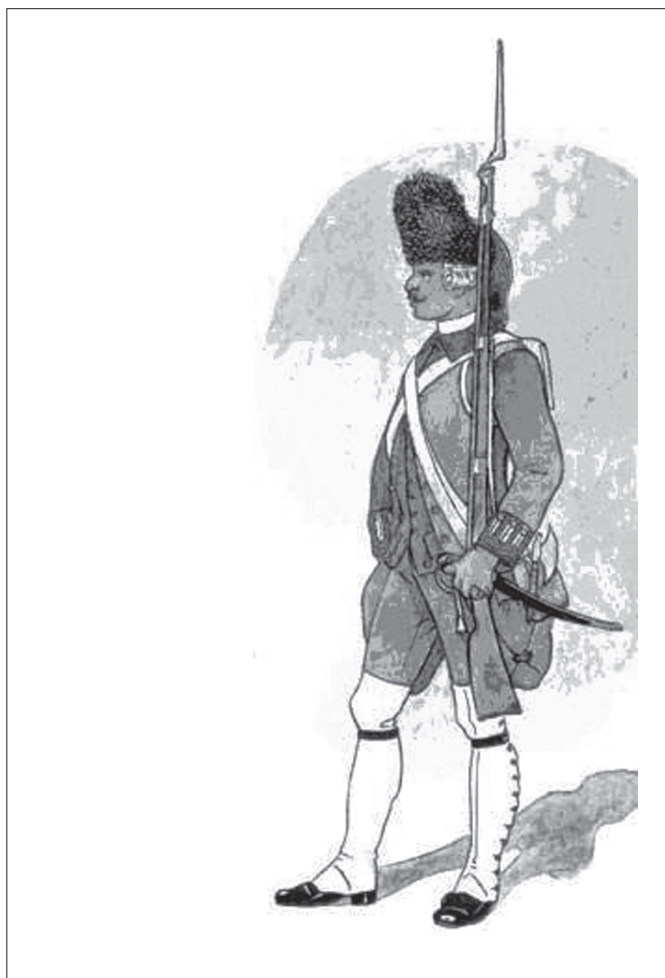


Respecto a la bomba que llevan los californios como emblema es un error identificarla con el emblema de Artillería de Marina, pues realmente es la granada que identificaba a todos los granaderos tanto de Tierra como de Infª de Marina.

El chaleco que se ve por debajo de la casaca de los californios debería ser rojo y no blanco. Fue blanco, en Artª. de Marina, sólo a partir de 1803. Existían colores distintos de chalecos en Infª Ligera según al regimiento que se perteneciera. En Infª de Línea siempre era blanco, en Infª de Marina era azul y en Artª de Marina, rojo.

Los músicos deberían llevar la casaca roja con las vueltas, bocamangas, cuello y solapas en azul. Este color en las casacas de los músicos era muy habitual en todos los ejércitos europeos de la época.

Los cordones-cadeteras (cordones trenzados que cuelgan desde el hombro hasta un botón de la solapa) que llevan tanto los californios como los marrajos, tampoco son correctos, porque entonces sólo lo usaban los cadetes y guardiamarinas de las escuelas militares. Aunque posteriormente los han ido incorporando a sus uniformes los ayudantes de campo de los generales desde el XIX y los gastadores desde el XX, nunca en los siglos XVIII y principios del XIX lo usaban oficiales, suboficiales



o tropa, pues sólo lo usaban los cadetes y guardiamarinas.

Sobre el morrión hay que señalar que realmente no es un morrión, sino una birretina evolucionada de la inicial de principios del XVIII. El morrión es un gorro de pelo sin manga por detrás, es decir lo que lleva la Guardia Real Británica, que es igual por delante que por detrás. Al llevar la manga roja por detrás, se llama birretina. Pues bien, el morrión (que aunque no sea lo correcto es más cartagenero) no llevaba emblema alguno así como tampoco llevaba ningún cordón ni plumero. Sí los llevaban a partir del Reglamento de 1815, pero el sordón debería ser rojo y con dos madroños (borlas que cuelgan del extremo. Es decir, las dos cofradías fallan por llevarlos dorados unos y blancos y morados los otros. Además los californios sólo llevan un madroño y deberían llevar dos si es que representan un morrión posterior a ese año.

Otro error histórico es el uso de banderines (gallardetes) pues éstos no se usaron en España hasta después de 1920 en que comenzó a usarlos La Legión para que, en combate, la tropa viera siempre la posición del Capitán de la compañía. Ya sabemos que en Cartagena, al igual que pasa con las galas de algunos tercios de penitentes, sería mucho pedir que se dejara de sacar a la calle banderines y más banderines por el simple hecho de abundar sin el menor sentido histórico.

En esa época sólo existían las Banderas, reales o coronelas, que en el caso de Inf^a. y Art^a. de Marina eran de color morado durante el reinado de Fernando VI y de color blanco según reglamento de Carlos III. Es decir, los granaderos californios deberían llevar también, al igual que los marrajos, la bandera blanca.

Para finalizar hay que contemplar algunas cosas sobre los gastadores. Los gastadores eran los soldados más fornidos y veteranos de una unidad que, en la aproximación hacia el enemigo marchaban delante de las tropas *gastando* el terreno, es decir, realizando las obras necesarias para facilitar el avance por cualquier tipo de terreno. Por ello la Artillería de Marina, que era un cuerpo embarcado, no contemplaba en su organización la existencia de gastadores. Es decir, los granaderos californios sacan a la calle una Escuadra de Gastadores indebidamente, porque la Art^o de Marina no tenía gastadores.

Otra falta de rigor histórico es que los gastadores no lleven mosquetón. Los gastadores, además de su herramienta llevaban su arma de fuego individual. Precedían a su unidad en el avance utilizando sus herramientas, pero cuando llegaban al contacto con el enemigo, actuaban como cualquier soldado de su unidad combatiendo con su armamento.

Sabiendo que en la actualidad, con las nuevas tecnologías gracias a las cuales tanto se puede aprender, es fácil saber con exactitud cómo eran los uniformes del siglo XVIII Sólo pido a los responsables de las cofradías que, si no solventan esas faltas de rigor histórico, al menos no inventen más reformas con intención de *hacerlos más vistosos*. Puede que los uniformes de nuestros granaderos no sean fiel reflejo de lo que representan, pero sin duda son los que nosotros tenemos en la retina en nuestros recuerdos más lejanos.

ERNESTO TERRY ANDRÉS

Fuentes Consultadas:

- LAS COFRADÍAS PASIONARIAS DE CARTAGENA. Tomo II
- GRANADEROS. Francisco Mínguez Lasheras.
- HISTORIA DE LA MÚSICA MILITAR ESPAÑOLA Y UNIFORMES. Ed. TVE. Manuel Gómez Ruiz y Vicente Alonso Juanola.
- UNIFORMES ESPAÑOLES DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. Aldaba-Militaria. José María Bueno Carrera.
- EL SARGENTO Y EL CUARTEL EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX. Jornadas de Conferencias "V Centenario del Sargento". Servicio Histórico Militar. Jesús Cantera Montenegro.
- HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS. TOMO I. Ed. Palafox. Fernando Díaz Redondo.
- HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS. TOMO II. Ed. Palafox. Luis Hernández del Pozo.
- HISTORIA DE LAS FUERZAS ARMADAS. TOMO V. Ed. Palafox. Pedro Hernández Pardo.

FOTÓGRAFOS DE SEMANA SANTA III

Con José Matrán Tudela (1888 – 1968), fotógrafo de galería, se puede decir que la procesión va por dentro. Frente a los trabajos callejeros de Casaú o del *leiquero* Sáez, Matrán destacará por sus cuidadas fotografías de estudio. Ya no es el fotógrafo quien sale al paso a la procesión sino que es la procesión la que se desplaza al estudio fotográfico para ser retratada de manera reposada, diseccionada en múltiples estampas de sus protagonistas, desde el nazareno o la manola hasta el capirote e incluso la misma imagen religiosa: al itinerario callejero de las procesiones había que añadir el paso por el estudio de Matrán.

La personalidad artística de José Matrán sobrepasaba los límites de la técnica fotográfica. Extraordinario dibujante, trasladó al soporte fotográfico su técnica del dibujo mediante el raspador, una técnica que consistía en dibujar sobre la misma placa fotográfica, a base del raspado sobre la emulsión, creando al efecto planchas, tanto negativas como positivas. Su temprano aprendizaje lo hace de la mano del fotógrafo José Carrillo, establecido por aquel entonces en Águilas; con él permanecerá durante diez años en los que adquirirá los conocimientos de la fotografía y de la técnica del retoque. Inicia una política de expansión comercial por la zona circundante, valiéndose para ello de operarios de su confianza como el aguileño José Ballestrín, en Cuevas de Almanzora, o sus propios hijos, en Huércal-Overa, Mazarrón o Cartagena. Posteriormente, entra en el estudio madrileño de Kaulak (Antonio Canovas del Castillo), fotógrafo de la Real Casa, y definitivamente, se establece y monta estudio en Cartagena. En 1.926 expone en Madrid, sorprendiendo con sus retratos a pluma y alcanzando más tarde Diploma y Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. Sus amistades con personalidades de la cultura como Mariano Benlliure, Blasco Ibáñez o Jacinto Benavente, demuestran la categoría del personaje. De su matrimonio con Encarnación García nacieron trece hijos, de los cuales cinco de ellos continuarían la profesión del padre: Roberto y Mercedes en Águilas, y José, María y Carmen en Cartagena, en el mismo estudio fundado por él en 1.927, en la calle del Carmen.

La obra del estudio Matrán se caracterizó desde el principio por la maestría y el dominio para el retrato, en el que, además de introducir su particular técnica de dibujo sobre la placa, José Matrán añade otras novedades, relativas tanto al empleo de una iluminación artificial muy estudiada capaz de crear atmósferas intimistas, o la utilización progresiva del formato de

tres cuartos y primer plano. La labor del fundador de la saga, José Matrán Tudela, se difumina con la de sus dos hijas María y Francisca y su hijo José Matrán García, creando una imagen de marca, un aire de familia que distingue la producción del estudio Matrán desde entonces. Capta al personaje sin estridencias, huyendo de lo anecdótico y persiguiendo el retrato psicológico amable, circunstancias que se puede apreciar en los retratos de personajes famosos como el realizado en 1941 al escultor Mariano Benlliure, de paso en Cartagena para entregar una imagen religiosa y estudiar la posibilidad de rehacer el patrimonio imaginero de los californios, desaparecido durante la guerra civil. Aun en la iglesia del Carmen, Matrán lleva el templo a las condiciones más cercanas a las de su estudio fotográfico, captando a escultor y marino ante un pesado cortinaje a modo de telón y bajo la presencia monumentalizada de la talla del Crucificado, prescindiendo de todo lo accesorio y consiguiendo otorgarle mayor fuerza a la imagen mediante la esencialización compositiva.

Se producen en el estudio de Matrán frecuentes viajes de ida y vuelta de técnicas y recursos compositivos. El dibujante utiliza a veces la fotografía como modelo a partir del cual crear plumillas o dibujos a raspador que, nuevamente, serán fotografiados para adquirir su definitivo aspecto, al igual que será frecuente la utilización de los recursos compositivos propios del retrato burgués aplicados a la imaginería religiosa y viceversa. Los numerosos niños de la familia suelen colaborar como modelos en la creación de una suerte de estampas devocionales en las que el máximo interés parece recaer sobre el ejercicio compositivo y el estudio de las posibilidades de una cuidada iluminación para crear atmósferas sugestivas.

Estas investigaciones se trasladan a los frecuentes retratos de señoras y señoritas con mantilla, donde se incluye a la protagonista en una sugerente atmósfera de intimismo a medio camino entre la devoción religiosa y el esteticismo. Es posible encontrar paralelismos entre sus series de retratos burgueses intimistas, con una iluminación muy dirigida y contrastada, y sus fotografías de estudio de imágenes religiosas, como la realizada a la Virgen del Amor Hermoso, obra del escultor Juan González Moreno en 1946. Se diría que con este tipo de imágenes Matrán revoluciona el concepto de estampa devocional, alejándolo de la mimesis pictoricista barroca o nazarenista decimonónica, y acercándolo más al tipo de fotografía



La Santa Faz, dibujo a raspador, 1944.

vigente en el *star system* hollywoodiense, la foto de artista, que ejercería una considerable influencia sobre el retrato; nuevos tiempos, nuevos dioses, nuevos iconos.

Un dibujo a raspador de la Santa Faz sería asumido por la unión Nacional de Fotógrafos como patrón del gremio. El mismo dibujo que serviría de modelo para la pintura central del estandarte de la Verónica.

Las imágenes religiosas fotografiadas por Matrán en la quietud de su estudio parecen aumentar sus nobles rasgos de serenidad, potenciados por la esencialización del marco y la cuidada iluminación dirigida, características de la casa. En otras ocasiones, el retoque con lápiz del original fotográfico, mantenido por la actual tercera generación, nos devuelve una visión más cercana e interiorizada del icono religioso, de claro éxito devocional.

El recurso a lo esencial, la depuración compositiva y formal, son algunas de las constantes en el retrato del estudio Matrán. Incluso las novedades se presentan en Matrán: el penitente sanjuanista empuña decidido el nuevo hachote metálico estrenado en 1930, en un escenario

depurado, sin mayores aditamentos que un limpio bloque sobre el que descansar las *armas* del penitente, el capuz fantasmagórico y el nuevo hachote, realizada esa simplicidad por la intensidad de los tonos rojos y dorados de la fotografía iluminada. En otras ocasiones, es la fotografía de Matrán el único lugar donde la mujer puede lucir el traje de capirote; tiempos pasados.

Sólo se asomará Matrán al exterior para captar la procesión cuando ésta se acerque al privilegiado mirador de su estudio. Cabría discutir aun en ese caso si estamos ante una fotografía callejera o un trabajo de estudio, puesto que desde el estudio está captada la procesión y en el estudio se introduce el cortejo a través de los balcones y miradores de un salón volcado al escenario urbano. Desde entonces, el piquesquina de Matrán ha sido testigo de múltiples cambios de itinerarios y de telones urbanos cambiantes con la sustitución de arquitecturas y paisajes. Pero en el interior de ese belvedere se ha ido destilando, retrato a retrato, el recuerdo de las procesiones cartageneras.

JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ



Virgen del Amor Hermoso.



Retrato de señora con mantilla, 1945.



Domingo de Resurrección, 1948.



Exposición grupo del Santo Entierro. Salones de la Caja de Ahorros del Sureste.



Jesús Nazareno.



Virgen del Amor Hermoso.



Benlliure en la entrega del Cristo de la Fé, 1941.



Domingo de Resurrección, 1948.



Pilar Matrán de nazarena, 1929.



Pilar Matrán, 1935.



Retrato de niña como San Juan, 1950.



Retrato de señora con el vestuario del Descendimiento, 1950.



Sanjuanista (Francisco Martínez Candel), 1930.



Nuestro Padre Jesús de Medinaceli. Fotografía retocada a lápiz, 1997.





Retrato de Señora con mantilla, 1950.



José Matrán Bea de Granadero, 1956.



NUEVAS APORTACIONES SOBRE LA FUNDACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE N. P. JESÚS NAZARENO DE CARTAGENA

El doble propósito de este artículo es, por un lado, analizar las circunstancias y las características que van a definir este proceso histórico de la fundación de las Agrupaciones o subcofradías, y, por otro, intentar situar correctamente la creación de la Agrupación de Nuestro Padre Jesús Nazareno dentro de todo este proceso que debemos encuadrar en el periodo que va desde 1926 hasta 1932. Desde éste año hasta 1936, van a convivir estructuras del periodo anterior con los nuevos cargos que se están creando, lo que voy a denominar como un “periodo de transición” ó “modelo de transición”.

Procedamos pues a analizar las circunstancias que van a conducir a la creación de esos grupos. El organigrama de poder dentro de la hermandad estaba compuesto por un Hermano Mayor, máximo dirigente de la Cofradía y que desde 1924 estaba dirigida por el banquero D. Juan Antonio Gómez Quiles.⁽¹⁾ Los Comisarios Generales⁽²⁾, que eran nombrados por el Hermano Mayor y en estos años eran solamente cuatro;

“Era Comisario General, el primero y preferente... el entonces capitán de fragata D. Juan Muñoz-Delgado... y había otros nombres como el de D. Inocencio Moreno Quiles, D. Antonio de Miguel y otro mas puesto que entonces eran sólo cuatro comisarios generales.”⁽³⁾

Y éstos junto con los Consiliarios, que eran doce en total.⁽⁴⁾ Cuando llegaba la época previa a Semana Santa se encargaban de buscar mecenas que se hacían cargo de costear la salida de un trono asignado, bien de su propio bolsillo o bien buscando entre los estamentos burgueses de la ciudad, quienes quisieran voluntariamente sufragar los gastos que se derivaban de la salida de las procesiones. La situación que se vivía en aquellos años en el seno de la Cofradía se caracterizaba por una total incertidumbre ante la angustia que significaba no poder costear la salida de un trono por falta de algún mecenas que así quisiera hacerlo. Resulta ilustrativa la reseña aparecida en la prensa en 1922 que representa el alivio que tienen los cofrades ante la aparición de esta persona.

“Estuvimos en lo cierto al predecir que el Sepulcro,

severísimo trono de la Cofradía de Jesús Nazareno, no se quedaría sin comisario que sufragase sus gastos. Así lo acontecido D. Rafael Valls, y determinado cofrade cuyo nombre no desea dar a conocer son los encargados este año de poner en la calle el trono mencionado...”⁽⁵⁾

Estas situaciones de inestabilidad económica eran cada vez más frecuentes y provocaron que miembros de la hermandad consideraran agotado este modelo de organización. Todas las fuentes consultadas me hacen considerar a Don Juan Muñoz Delgado, como el gran creador de este nuevo modelo organizativo que se introdujo en la cofradía. No puede ser de otra manera, que las palabras del propio D. Juan nos resulten aclaradoras desde esa posición de privilegio que le hace darse cuenta de la situación tan insostenible que se estaba produciendo y calificándola como producto de: *“La apatía de unos, la falta de entusiasmo de otros y la escasez de las aportaciones, habían llevado a las Cofradías a un punto muerto.”⁽⁶⁾* Será desde ese punto muerto, cuando guiados inteligentemente por él, un grupo de cofrades marrajos sienten las bases de un nuevo tipo de organización que evite la incertidumbre de cada Miércoles de Ceniza para sacar las procesiones ese año y buscar a las personas que quisieran costear la salida de algún trono y *“descargar a la Cofradía de preocupaciones y gastos”⁽⁷⁾*. De aquellas que no se conseguía, la propia Cofradía debía hacerse cargo de su salida con el consiguiente problema ya que los ingresos directos eran escasos.

Uno de esos cofrades marrajos, Don Cleto Sanz Miralles, que fue el presidente de la primera agrupación en constituirse como tal, la del Santo Sepulcro, y uno de los artífices de estas modificaciones, al ser preguntado años después de la razón que les animó a cambiar las estructuras declaraba que fue:

“Porque entendí que estos grupos (agrupaciones) dentro de la Cofradía y compuestos siempre por hermanos entusiastas, serían [...] beneficiosos para ella; pues [...] sufragando con una cuota mensual, que se imponen los componentes, los gastos que ocasione en la procesión el trono representativo,



Tarjeta de identidad de D. José Romero Font.

resultaría un alivio económico para la Cofradía...”(8)

Y naturalmente la persona que Don Cleto cita como la responsable de animarles a llevar esto a cabo no fue otro que el citado Don Juan Muñoz Delgado.

“Nuestro incansable Comisario General, don Juan Muñoz Delgado, siempre nos hablaba de lo conveniente que sería para la Cofradía, el que, en lugar de salir víspers de procesiones, en busca de quien quisiera costear los tronos, hubiera unos cuantos entusiastas, que se encargaran de reunir fondos durante el año, para de esta manera, descargar a la Cofradía de preocupaciones y gastos.”(9)

Aunque la razón económica resultaba una razón de peso suficiente para cambiar el modelo, la cofradía estaba marcada por un problema aún más grave y que se puede deducir de las palabras de Don Cleto: Los tercios de penitentes no estaban vestidos por hermanos de la Cofradía, sino por “...tropa y mercenarios...”(10). Esa tropa desaparecerá paulatinamente con la incorporación de hermanos de la Cofradía(11). En cuanto al segundo término cabe señalarlos como pertenecientes a diferentes estamentos de la sociedad cartagenera.(12) Entre éstos debemos incluir a las asociaciones religiosas. Por ejemplo, en el caso de la Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo, en 1930, año de su creación directamente como agrupación, fueron nombrados como Comisarios de Tercio la Asociación de Hijos de María de la Casa de

Misericordia, cuyos miembros desfilaron también como penitentes en el tercio de capirotos.(13) De la misma manera se llega a establecer un paralelismo con la Agrupación hermana de la Santa Agonía, que ese mismo año realizó su primera salida procesional como agrupación, vistiendo sus trajes de penitentes la Asociación de Hijos de María del Patronato. Esta vinculación Cofradía-Asociaciones religiosas fue aplaudida por la prensa que destacó:

“Además ha sido muy bien visto que como ya se incitó en años anteriores las sociedades y asociaciones religiosas hayan emulado en entusiasmo por salir en las procesiones vistiendo los distintos tercios de capirotos, revistiendo las procesiones de un marcado sabor religioso. Entre ellas figuraban las asociaciones marianas de Jóvenes del Patronato y de la Casa de Misericordia.”(14)

Una de las características más importantes de este periodo era que ciertos grupos de la sociedad local realizaban desfiles indistintamente en dos tronos, uno en la procesión de la madrugada y otro en la de la noche, ambas del Viernes Santo. Así lo podemos deducir cuando, en el año 1929 los Señores Socios de la Sociedad de Dependientes de Comercio desfilaron en la Procesión de la Calle de la Amargura en la madrugada de Viernes Santo con el trono del Jesús y en la Procesión del Entierro en la noche de Viernes Santo con el trono de la Agonía; o los Señores Socios del Club Gavira, en el mismo año lo realizan en el trono de la Verónica y de Santa María Magdalena.(15)

De la misma manera que se producía una multiplicidad en el desfile de los grupos sociales, ésta también estaba presente en los Comisarios que costeaban los tronos, ya que lo realizaban en más de uno y en diferentes procesiones. Había Comisarios que financiaban el desfile de un paso en la Procesión de la madrugada de Viernes Santo, y lo volvían a realizar en la Procesión del Santo Entierro. Para ilustrar esta afirmación cabe destacar el caso de renombrados marrajos como el primer presidente de la Agrupación Santísimo Descendimiento de Cristo, fundada como subcofradía en 1930, D. Luí Martínez Coll. Éste pertenecía en 1928 a la recién constituida Agrupación de la Virgen de la Soledad, ocupando el cargo de vocal en la Junta Directiva. Un año después, en 1929, desfiló como Comisario de Trono en las Agrupaciones de La Dolorosa, en la madrugada; mientras en la noche costeó la salida de los tronos de la Agonía, junto con D. Inocencio Moreno Quiles y el de la Soledad.(16) Otros casos en fechas precedentes, son el de D. Luí Gómez Gal (Comisario de trono de la Agonía en 1927 y 1928, además de figurar como Comisario que costeaba la salida), ó D. Jesús Gómez (Comisario de Trono de la Verónica y Magdalena en 1926 y 1927). Esta múltiple presencia de un mismo Comisario que costeaba la salida de los tronos en ambos cortejos es

una característica muy común en estos años, desde el modelo que se venía utilizando hasta la conversión de las estructuras de la Cofradía para la admisión de esas nuevas “subcofradías”. Lo que si debemos destacar y que es una constante en todos los tronos, es que cuando se produce la constitución efectiva en agrupación, desaparece esa multiplicidad, quedando solamente en aquella a la que hayan considerado pertenecer.

Las dificultades económicas de la Cofradía en los años previos van a ralentizar la mejora de los enseres de procesión que desfilaban en los tercios. Posteriormente cuando se varíe el modelo nos encontraremos una dinamización en todas ellas, motivando una gran cantidad de estrenos en los años siguientes a su conversión como agrupación. Citaré a modo de ejemplo, la Agrupación de la Virgen de la Soledad, que en 1930, su presidente D. Félix Fernández Sánchez nos cuenta:

“...esta agrupación dio principio a su obra estrenando el año anterior los porta-cirios niquelados, desterrando los antiguos de madera y dio forma a una original y artística instalación eléctrica en ellos [...] En el presente año (1930) se presentarán modificados con alegorías los porta-cirios niquelados...Lucirá el trono una nueva y artística plataforma hecha en Cartagena, por artistas de la localidad, nuevo y original alumbrado eléctrico que dará al trono mayor lucidez que hasta aquí. Todo él se está dorando de nuevo y colocando en el mismo para mayor comodidad y seguridad, patas plegables de funcionamiento rápido.”⁽¹⁷⁾

LA CREACIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE JESÚS NAZARENO.

Debido a la desaparición tanto de los Libros de Actas de la Cofradía como de los Libros de Actas de la Agrupación anteriores a la contienda civil, no se ha podido afirmar el momento concreto de su creación, lo que llevó a situar el año 1928 como el de su constitución como Agrupación.⁽¹⁸⁾ Esta fecha ha quedado grabada en la memoria colectiva de miles de cartageneros y de marrajos de todas las agrupaciones a lo largo de estos setenta y nueve años. Resultan significativos dos hechos que no pueden pasarse por alto. El primero hace referencia a un artículo de la revista Carthagonova de 1930, en el que se hace una entrevista a los presidentes y secretarios de las agrupaciones que se habían fundado en los años inmediatamente anteriores, no apareciendo citada la Agrupación del Jesús Nazareno⁽¹⁹⁾. El segundo nos traslada a 1955, en el que Don Antonio Cárdenas Ortega, Secretario de la agrupación, en la publicación del veinticinco aniversario de la Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo⁽²⁰⁾, en un artículo sobre la historia de su agrupación no citara ninguna fecha concreta sobre su fundación. También resulta relevante que no se tenga constancia documental alguna de ninguna



Jesús Nazareno realizado por José Capuz en 1931.

celebración conmemorativa del veinticinco aniversario como agrupación en 1954.

En 1992, Isidoro Valverde publicó la segunda edición de su conocido libro “Calí o Marra” que ya había sido publicado en su primera edición en 1973. Esta segunda edición incluía una entrevista a Don José Romero Font titulada, “Don José Romero Font, aprendiz de “Perico Pelao”, que no estaba incluida en la primera. En la entrevista me llamó la atención que el presidente fundacional de la agrupación afirmaba que:

“En 1933, el único trono de los marrajos que no tenía agrupación era la del Jesús. (En Cartagena, cuando se habla del Jesús se está hablando, por antonomasia, del Jesús Nazareno, del titular de la Cofradía marraja...”⁽²¹⁾

Esta afirmación entra en contradicción evidente con la tesis oficial que defiende el año 1928 como el de su fundación. Esta tesis se ve respaldada por toda una amplia historiografía que coincide sin vacilación en afirmar que la agrupación fue creada en el citado año.⁽²²⁾

¿Se equivocaría Don José al citar ese año? Estoy seguro que sí, en la fecha sí, pero no en el hecho de que fuera el último trono que no tenía agrupación. Lo que sí es cierto es que no era una historia que D. José contara en un momento aislado o final de su vida, como queriendo descargar su conciencia, sino que hizo partícipes a su familia de ese importante acontecimiento durante años. Y además les contó las circunstancias que le llevaron a ser el primer presidente de la Agrupación del Jesús Nazareno.

En palabras de su hija María Luisa Romero Galiana:

“A la vuelta de un viaje a Madrid, mi padre y mi madre coincidieron en el tren con Don Juan Muñoz Delgado. Estuvieron conversando durante el trayecto y D. Juan le dijo a mi padre que él sería la persona idónea para presidir la Agrupación del Jesús, que era la única que aún no se había constituido como tal.”⁽²³⁾

Esta afirmación viene a corroborar lo que le contó a Isidoro Valverde en 1992. Pero entonces ¿Qué pudo inducir a la confusión de años y adelantar su constitución hasta esa fecha tan temprana de 1928? La hipótesis que defiende es que la coincidencia en ese año radica en que fue el primero que Don José costeó la salida del Trono del Jesús con el cargo de “Comisario que Costea”. Esto pudo ser la causa de la confusión, sin que se haya realizado un estudio comparado con lo que ocurrió en los años sucesivos. Sigamos pues la secuencia de actuación de Don José en la agrupación en esos años para aclarar este hecho.⁽²⁴⁾

AÑO	TRONO	COMISARIOS QUE COSTEAN	COMISARIOS DE TRONO	PENITENTES
1925	JESUS	Un Grupo de Pescadores	Gumersindo Meca	
1926	JESUS	Un Grupo de Pescadores	Gumersindo Meca y Plana Mayor	
1927	JESUS	Un Grupo de Pescadores	Gumersindo Meca y Plana Mayor. Representación de Pescadores	

1928	JESUS	Gumersindo Meca y José Romero Font	Gumersindo Meca José Romero Font Y Plana Mayor	
	AGONIA (Procesión del Entierro)	Luis Blasco, Luis Gal, Francisco Vera, Inocencio Moreno, José Barberá Lizana y José Romero Font	Luis Gal	Hijos de María (Misericordia)
1929	JESUS	Gumersindo Meca y un Grupo de Pescadores	Gumersindo Meca y Plana Mayor	Sres. Socios de la Sociedad de Dependientes de Comercio
1930	JESUS	Gumersindo Meca (Protector y Comisario)	Gumersindo Meca	Sres. Socios del Club Gavira
1931	JESUS	Agrupación y Hermanos Protectores	Gumersindo Meca	Hermanos Vara y Penitentes Hermanos de la Agrupación

AÑO	TRONO	COMISARIOS	COMISARIOS DE TRONO	PENITENTES
1932	JESUS	José Romero Font, Julio Castelo	Mesa de la Cofradía	Vestido por su Agrupación
1933	JESUS	José Romero Font, Julio Castelo		Vestido por su Agrupación

AÑO	TRONO	COMISARIOS DE TERCIO	COMISARIOS DE TRONO	PENITENTES
1934	JESUS (Procesión de la Calle de la Amargura)	HERMANO VARA: José Romero Font Julio Castelo	Mesa de la Cofradía Pedro Sabater	Vestido por su Agrupación
	JESUS (Procesión del Entierro)	HERMANO VARA: José Romero Font Julio Castelo	Mesa de la Cofradía Pedro Sabater	Vestido por su Agrupación

Lo primero que podemos observar en la tabla es la aparición de D. José Romero con una doble función en la procesión de la madrugada de 1928; como Comisario que Costea y Comisario de Trono en el trono de Jesús Nazareno. Si se hubiera fundado ese año la agrupación, D. José no aparecería también como uno de los Comisarios que costean la salida del trono de la Santa Agonía en la procesión del Entierro, ya que esa doble función es una de las características que diferencian el modelo antiguo de este nuevo. Podemos apreciar que Don José no vuelve a ocupar el cargo de Comisario del trono del Jesús hasta 1932.

Otro punto que me gustaría destacar es que en la procesión de 1929 y 1930 los penitentes que desfilan con los trajes del tercio son miembros de diferentes grupos sociales; los Señores Socios de la Sociedad de Dependientes de Comercio y los Señores Socios del Club Gavira. Como ya demostré cuando me referí a este punto con anterioridad, cuando se funda la Agrupación, no vuelven a desfilan grupos sociales, ya que pasan a estar formado los tercios por miembros pertenecientes a ella, como podemos apreciar en los años siguientes a 1931. Y es precisamente en ese año cuando aparece la primera mención a la propia Agrupación del Jesús Nazareno como que costea la salida en la procesión junto con los Hermanos Protectores y los Hermanos Vara y penitentes son los propios miembros de la Agrupación.

Otra fuente que viene a ratificar lo aquí expuesto hasta el momento es el testimonio del secretario de la

Agrupación de la Piedad, Don Manuel Cremades Saldaña, que en 1930, realiza las siguientes declaraciones al periodista Andrés Hernández Soro, director de la revista Carthagonova:

“Esta Agrupación (la más moderna de cuantas existen en la Cofradía Marraja), que no cuenta mas que un año de vida fue creada el día 26 de febrero de 1929[...] En la actualidad, al igual que sus hermanas <Sepulcro>, <Soledad>, y <San Juan>...”⁽²⁵⁾

Don Manuel cita por orden de fundación las agrupaciones existentes⁽²⁶⁾, aclarando que son la más joven de todas las creadas hasta la fecha. ¿Por qué entonces se olvida de nombrar al titular de la Cofradía? La respuesta creo que resulta evidente: aún no se ha fundado.

A pesar de que las diferentes fuentes expuestas hasta el momento pudieran ser discutibles porque resulten ajenas a la propia Cofradía, no es menos cierto que todas coinciden. El único documento original de la Cofradía de la fecha de 1928 y que haga referencia a la Agrupación del Jesús Nazareno, se encuentra conservado en el Archivo General de la Cofradía. Me refiero a la Cuenta General de ingresos y gastos de la Cofradía y comisión especial de procesiones en el ejercicio 1927-1928,⁽²⁷⁾ que fueron aprobadas con posterioridad a la Semana Santa en Cabildo General el 22 de abril de 1928. En un detallado análisis podemos apreciar la aparición de D. Gumersindo Meca Paredes que pagó 367 pesetas y D. José Romero Font que colaboró con 150 pesetas, siendo los dos Comisarios que costearon la salida del trono del Jesús Nazareno, lo que vendría a coincidir con lo publicado en la prensa. La única Subcofradía que aparece reflejada como que sufraga sus gastos en la salida de la Procesión del Santo Entierro es la del Santo Sepulcro. Parece ilógico que si ese año se hubiera constituido la Agrupación del Jesús Nazareno, tal y como se nos ha asegurado, no quedara un reflejo en las cuentas anuales y que con el visto bueno del Hermano Mayor, Juan Antonio Gómez Quiles, y con las firmas del Tesorero, D. Antonio Ramos, el Contador, D. Francisco Vera, el Director Técnico, D. Luis Blanco, el 2º Comisario General, D. José Barberá y el secretario D. Ángel Gómez, se estuviera cometiendo una incorrección u omisión, ya que fueron aprobadas en Cabildo General y éste nunca hubiera permitido su publicación con un error tan grave.

Para incidir más en mi hipótesis me referiré a las mejoras en el patrimonio de la Agrupación que tienen lugar a partir de 1931, año en el que se constituyen como tal y en el que se estrena la nueva imagen de Jesús Nazareno del escultor José Capuz.⁽²⁸⁾ En 1933 se estrenan los nuevos hachotes y en 1935 el nuevo vestuario *“con las túnicas de terciopelo y las capas de raso, [...] en morado con vueltas blancas en las capas y bordadas*



Jesús Nazareno en la procesión de la madrugada de 1931.

en ellas el escudo en oro [...] que se realiza en unos talleres de bordado [...] de Lorca”⁽²⁹⁾

A tenor de todo lo aquí expuesto, cabría replantearse todo lo que la tradición nos ha hecho llegar. A partir de este momento podemos afirmar que la Agrupación del Jesús Nazareno fue fundada en el año 1931, siendo su

primer presidente D. José Romero Font, D. Ginés Gutiérrez, tesorero, Julio Castelo Asuar, secretario y Fernando Flores⁽³⁰⁾, contador.

De la misma manera cabría variar el orden tradicional de fundación de las Agrupaciones de la Cofradía Marraja, pasando a ser por este orden: Santo Sepulcro, Virgen de la Soledad, Virgen de la Piedad, San Juan, Santa Agonía, Santo Descendimiento y Jesús Nazareno.

ALFONSO PAGÁN PÉREZ

Notas:

- (1) VICTORIA MORENO, D. Las cofradías de Cartagena durante el siglo XX. En: Las Cofradías Pasionarias de Cartagena. Ed. Asamblea Regional de Murcia. Cartagena, 1991. p. 420.
- (2) Entre los muchos documentos consultados haré mención de la Escritura de compra de la Capilla de la Cofradía de 1641 donde se les cita como MAYORDOMOS, y no es hasta siglos posteriores donde se les va a denominar de esta manera.
- (3) JORQUERA DEL VALLE, J., La Cofradía Marraja, antes. En Ecos del Nazareno 1983. Ed. Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. Cartagena, 1983. p. 9.
- (4) Ibidem. "...debía corresponderles según reglamento llevar las varas del palio que salía tras el Sepulcro en la procesión de la noche del Viernes Santo, aunque el tal palio nunca lo llevaban ellos."
- (5) El Porvenir, 8 abril de 1922
- (6) MUÑOZ DELGADO, J., Contribución de los marrajos al esplendor de la Semana Santa de Cartagena. en la Revista editada con motivo de las Bodas de Plata de la Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo. Ed. Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo. Cartagena, 1955.
- (7) Las Agrupaciones o subcofradías procesionistas en Carthagonova. Ed. Anheroso. Cartagena, 1930.
- (8) Ibidem.
- (9) Ibidem.
- (10) Op.cit 9.
- (11) En este sentido en la documentación de la Cofradía consultada, la única referencia que he encontrado sobre esa tropa a la que se refiere D. Juan Muñoz Delgado, se encuentra en la Cuenta General de Ingresos y Gastos de la Cofradía y Comisión Especial de Procesiones en el Ejercicio 1927-1928. ACNPJN. Caja 24 Carpeta 2 y a la que se pagaron por su salida en procesión 617 pesetas en 1928, sin que podamos precisar el número exacto que participaron en ella.
- (12) Entre estos grupos podemos destacar: El Club Gavira, Sociedad de Dependientes de Comercio y Banca, Empleados de la S. E. de la Constructora Naval, Casino Taurino, El Círculo Ateneo Mercantil.
- (13) La Tierra y Cartagena Nueva, jueves 17 de abril de 1930.
- (14) Eco de Cartagena, 15 abril de 1930.
- (15) El Porvenir, 26 marzo de 1929
- (16) Ibidem.
- (17) Op. Cit. 10.
- (18) Los libros de Actas de la Cofradía conservados en el Archivo de la Cofradía Marraja comienzan en el año 1939. Con respecto a los Libros de Actas de la Agrupación de Jesús Nazareno, el primero de ellos data de 1942.
- (19) Op. Cit. 10
- (20) Revista editada con motivo de las Bodas de Plata de la Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo. Ed. Agrupación del Santísimo Descendimiento de Cristo. Cartagena, 1955.
- (21) VALVERDE ALVAREZ, I., Cali o marra. Ed. Isidoro Valverde. Cartagena, 1992. p. 106.
- (22) Véase
- ORTIZ MARTÍNEZ, D., Fundación de las Agrupaciones. Jesús Nazareno. Ecos del Nazareno 1985. Ed. Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. Cartagena, 1985. p. 14. "Esta Agrupación tiene a su cargo la imagen del Titular de la Cofradía Marraja. Fue constituida en el año 1928 por un grupo de devotos a la sagrada imagen de Jesús Nazareno, dichos hermanos iban encabezados por José Romero Font..."
- ORTIZ MARTÍNEZ, D., Monografía de los Marrajos. Datos y hechos (3ª parte). Ecos del Nazareno 1986. Ed. Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno. Cartagena, 1986. p. 13. "1928... En este año se constituye la Agrupación de la Virgen de la Soledad y del Jesús Nazareno."
- VICTORIA MORENO, D., Op.cit. 3. p. 475. "Tabla XII. Constitución de las Agrupaciones Pasionarias. Cofradía Marraja (1926-1936) [...] Ntro. Padre Jesús Nazareno. Fecha de Constitución: 1928."
- MONERRI MURCIA, J., Cartagena y sus procesiones. Ed. C.M.M.S.A. Diario La Verdad. Cartagena, 1992. p. 96. "Fundación: Se constituye como agrupación en 1928, siendo su primer presidente José Romero Font."
- BASTIDA MARTÍNEZ, D. A., "La Agrupación de Jesús Nazareno" Ed. Domingo A. Bastida Martínez. Cartagena, 1996. p. 29. "... si podemos asegurar que el año fundacional es el de 1928..."
- ORTIZ MARTÍNEZ, D., Ecce Homo. t&b producciones publicitarias. Torre Pacheco, 1997. p. 33. "La agrupación de Nuestro Padre Jesús Nazareno, titular de la Cofradía Marraja se fundó en 1928, procesionando en aquella fecha la primitiva imagen del Nazareno..."
- MUÑOZ ROBLES, J; TARIFA MURCIA, E., Hachote. La Semana Santa de Cartagena y sus procesiones. Ed. A.U.P.A. Murcia, 1998. p. 168. "La agrupación de Jesús Nazareno se funda en 1928..."
- MÍNGUEZ LASHERAS, F., Signos y símbolos en la heráldica de la Semana Santa de Cartagena. Ed. Asociación Belenista de Cartagena-La Unión. Torre Pacheco, 2000. p. 13. "El escudo de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno es adoptado como propio, igualmente, por la Agrupación de Nuestro Padre Jesús Nazareno, fundada en 1928..."
- MÍNGUEZ LASHERAS, F., Recuerdo de la Semana Santa de Cartagena. Ed. Asociación Belenista de Cartagena-La Unión. Torre Pacheco, 2001. pp. 349-350. "Como agrupación se constituyó en 1928, siendo su primer presidente José Romero Font..."
- (23) Conversación con M^a Luisa Romero Galiana, hija de D. José Romero Font, 18-11-06. Don José contaba en su casa a sus hijos muchas historias sobre la Agrupación del Jesús y de la Cofradía Marraja.
- (24) Esta tabla de elaboración propia esta confeccionada con datos obtenidos de la prensa local: Cartagena Nueva, La Tierra, El Porvenir y El Eco de Cartagena.
- (25) Op. Cit. 10.
- (26) Solamente se cita a las agrupaciones existentes en la Cofradía Marraja, ya que según se describe la Cofradía California no se había mostrado propicia a tal reforma y continuaba con el modelo antiguo.
- (27) Op. cit. 13
- (28) El Porvenir, 28 marzo de 1931. La imagen costó 5000 pesetas, siendo costeada por Don Juan Antonio Gómez Quiles y en años sucesivos devuelto por la Cofradía.
- (29) BASTIDA MARTÍNEZ, D. A., "La Agrupación de Jesús Nazareno" Ed. Domingo A. Bastida Martínez. Cartagena, 1996. p. 38.
- (30) Fernando Flores contaba en el año 1931 con 17 años, según testimonio de D. Pedro Ferrández Flores, Hermano Mayor Honorario de la Real e Ilustre Cofradía de N. P. Jesús Nazareno (Marrajos).

EXCAVACIÓN Y ESTUDIO DE LAS CRIPTAS DE LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO (IGLESIA DE SANTO DOMINGO, CARTAGENA)

RESUMEN: En el mes de julio del año 2006 se procedió a la excavación arqueológica de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, propiedad de la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, popularmente conocida como “los Marrajos”. Con los datos de un sondeo radioestratigráfico se determinó abrir una trinchera que permitiera dilucidar aquellos elementos arquitectónicos que compusieran su subsuelo. Durante la excavación se hallaron los restos del primitivo perímetro de la capilla así como su correspondiente cripta; también se documentó otra cripta surgida de la ampliación del recinto sacro. Ambas criptas presentaban rellenos de materiales producto de incidentes a lo largo de su historia.

PALABRAS CLAVE: Capilla; Criptas; Bóvedas; Siglo XVII; Siglo XVIII; Siglo XIX; Siglo XX; Urbanismo; Cofradías; Cartagena.

RÉSUMÉ: En le mois du juin d'Année 2006 se procédera à l'excavation archéologique de la chapelle du Notre Père Jésus Nazaréen, propriété de le Royal et Illustre Confrérie du Notre Père Jésus Nazaréen, populairement connue comme “los Marrajos”. Avec les données de un sondage radiostratigraphique se détermina ouvrir une tranchée qui permettesse élucider ces éléments architectoniques qui composent leur sous-sol. Pendant l'excavation se trouvaient les restes du primitif périmètre de la chapelle ainsi comme sien correspondant crypte; aussi se documenta autre crypte surgé de l'ampliation de l'enceinte sacre. Tous les deux cryptes présentèrent remplis de matériaux produit d'incidents a long de sein histoire.

MOTS CLEF: Chapelle; Cryptes; Voûtes; XVII^e Siècle; XVIII^e Siècle; XIX^e Siècle; XX^e Siècle; Urbanisme; Confréries, Cartagena.

1. INTRODUCCIÓN. LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS.

El jueves 20 de julio de 2006 se procedió a realizar la

excavación arqueológica del subsuelo de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la iglesia castrense de Santo Domingo de Cartagena. La excavación, promovida por la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, como propietaria de la citada capilla, pretendía evaluar el estado de conservación de su subsuelo, así como de los elementos arquitectónicos y los materiales en él emplazados. También, era objetivo de esta intervención tratar de hallar evidencias –del tipo que fueran– que permitieran esclarecer el origen de la citada cofradía⁽¹⁾.

La planta de la capilla objeto de excavación es de unos 8'5 x 8 m. con una superficie aproximada de 67 m². Consta de dos accesos, ambos originales: una puerta que da a la calle Mayor, reabierto en una reforma de los años setenta, y un segundo, original, que se orienta a la nave central de la iglesia, concretamente a sus pies, situando la capilla en el lado de la epístola y separándola por una rejería. Frente a esta última puerta, es decir en el otro extremo de la capilla, se halla su retablo.

Por la lectura de los datos publicados, se sabe que aquella configuración se añadió en el siglo XVIII a una capilla primitiva la cual fue adquirida por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en agosto de 1641 a la iglesia del Convento de San Isidoro de la Orden de Santo Domingo⁽²⁾. Esta capilla primigenia seguía la misma estructura que las demás contiguas en el lado de la epístola y durante cincuenta años sirvió de espacio para el culto de los cofrades. Pero en enero de 1695 se presentó la oportunidad de ampliarla mediante la compra de un inmueble vecino, propiedad de Julia Pereti; adquisición que se hizo mediante el pago de 9.000 reales y el traspaso de dos censos que fueron tempranamente liquidados⁽³⁾.

De la composición arquitectónica de la capilla resultante de la ampliación –la que ha llegado a nuestros días– cabe señalar que se trata de una obra de típica factura dieciochesca con elementos ornamentales y plásticos muy habituales al gusto de la época y que se

concreta en una cúpula de singular belleza que corona el edificio; de ésta pueden destacarse los vanos en sus plementos que permiten la entrada de luz al interior, así como los elementos naturalistas y barrocos que ornamentan su estructura. Llama, también, la atención el programa decorativo de sus pechinas con presencia de pinturas y el detalle de un ángel colgado de la clave⁽⁴⁾. Resultan, empero, desconcertantes las soluciones arquitectónicas fruto de la restauración de los años setenta que, como el resto de la iglesia, han ocultado los zócalos así como los capiteles de las pilastras⁽⁵⁾. El suelo de la capilla se concreta en un mármol de dos colores que sustituyó en aquella misma restauración a un deteriorado suelo anterior y que contribuye a destacar el espacio dedicado al culto⁽⁶⁾.

Dentro de los elementos muebles se debe significar su retablo, una hermosa obra barroca construida a mitad del siglo XVIII –esto es, para la ampliación de la capilla– está estructurado y decorado en función de algunas de las imágenes que cada Semana Santa salen en procesión de la mano de sus respectivas agrupaciones⁽⁷⁾.

Finalmente, cabe señalar que desde su ampliación y construcción la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno fue objeto de dos grandes actuaciones –una en los años cuarenta y otra en los setenta del siglo XX– con la finalidad de rehabilitar estructuras y contenidos que han perdurado hasta hoy. Este factor, nada desdeñable, es fundamental para comprender las sucesivas actuaciones de cara a valorar su subsuelo y los elementos arquitectónicos en él ubicados.

2. DOS SONDEOS PREVIOS. SUS MOTIVOS Y RESULTADOS.

En los meses previos a la excavación, a iniciativa de la citada cofradía, y tras solicitar los permisos pertinentes, se realizó un sondeo radioestratigráfico por determinados espacios de la planta para recoger datos que permitieran definir los elementos arquitectónicos del subsuelo y la ubicación de posibles accesos ya que con la colocación del nuevo suelo en los años setenta había desaparecido su referencia exacta⁽⁸⁾.

En el momento de la operación se despejó la superficie de la capilla de manera que pudiera aplicarse el barrido radioestratigráfico sin interferencias. La citada operación consistió en un barrido de 19 tramos, 14 de ellos espaciados en 0,8 m. y el resto transversalmente dispuestos a los primeros, separados a intervalos de 1,20 m.

Como consecuencia del primer grupo de barridos fueron observadas claramente dos bóvedas claramente apreciables en los perfiles 6 y 8. Estas bóvedas – distribuidas en los extremos del espacio de sondeo–



Bóveda de ladrillo de una de las criptas bajo la Capilla Marraja.

parecían tener una altura de 1 m. y un diámetro aproximado de 2,5 m. y se hallaban separadas por una distancia de entre 1,25 y 1,50 m. En el otro grupo de barridos por un lado se apreciaba una extraña forma que podía corresponderse a un acceso (perfil 15), mientras que en el otro caso parecían advertirse dos estructuras abovedadas: ambas con 1 m. de altura; una de ellas con un diámetro de casi 3 m. y la otra aparentemente de similares características (perfil 17)⁽⁹⁾. En general, los perfiles entregados mostraban un primer subsuelo muy uniforme con una profundidad aproximada de -1 m. para luego poner de relieve las incidencias arquitectónicas y su suelo asociado hasta una cota que iría entre -3'5 y -4 m., interrumpido por algún bulto o concentración de relleno, para pasar a un tercer subsuelo –desde -4 m.– significativamente irregular y pobremente leído por la interacción del nivel freático. Respecto a la ubicación de posibles accesos, salvo el caso citado, en ningún otro los perfiles estratigráficos pusieron de relieve singularidad alguna si bien el radar localizó anomalías en los puntos A, B, C y D de la planta. La localización de éstos entraba en conflicto con los testimonios de algunos miembros de la cofradía que situaban una abertura en el punto X de la capilla, precisamente donde el perfil 15 anotaba una irregularidad⁽¹⁰⁾.

Los resultados de aquellos barridos radioestratigráficos abrían la posibilidad de un gran espacio ovalado en el subsuelo similar a la cripta de San Juan Nepomuceno situada en el museo de la Muralla Púnica ya que la uniformidad de su lectura estratigráfica podía abrigar la posibilidad de una oquedad de esas características. Tres factores se movían en esa dirección: la coincidencia temporal entre ambos enterramientos colectivos, que

hubiera indicado una moda; la lectura del perfil 17, que nos invitaba a vislumbrar dos bóvedas de cascarón o cuarto de esfera enfrentadas en los extremos de la cripta; y, la lectura de los perfiles 6 y 8, que nos hacía conjeturar dos pasillos de acceso a su interior. Por otro lado cabía la posibilidad de que los cuatro elementos arquitectónicos divisados en los perfiles radioestratigráficos fueran cuatro criptas o una sola con forma de pasillo abovedado que constituyesen un cuadrado en el subsuelo de la capilla.

De una forma o de otra, como consecuencia de las lecturas radioestratigráficas y las hipótesis que estas lecturas me invitaban a barajar, y dado que los testimonios reunidos hacían referencia a una abertura en forma de lápida con argollas metálicas en el punto X de la capilla, se decidió hacer un último examen con un detector de metales en aquel punto para comprobar la existencia de elementos férricos. Como resultado se advirtió la profusión de registros que en nada contribuían a esclarecer la exacta ubicación de argollas u otros objetos metálicos.

3. PROCESO ARQUEOLÓGICO.

Dado que existían serias dudas sobre la estructura de la cripta o las criptas ubicadas en el subsuelo de la capilla de Nuestro Padre Jesús y como el acceso no estaba demasiado claro en función de la confrontación de los testimonios orales y los sondeos previos, se decidió hacer una trinchera o cata arqueológica de 2x1 m. en torno al punto X. De esta forma se trataba de despejar dos incógnitas: por una parte hacer visible el acceso que algunos testimonios orales hacía allí; por otro lado intentar esclarecer la estructura vagamente definida en el perfil 15 del sondeo radioestratigráfico que bien podían estar indicando un acceso o un pasillo de bajada a la cripta.

Una vez levantado el suelo actual nos encontramos con un sustrato correspondiente a su obra, consistente en un lechada de cal y yeso de 5 cm. de anchura; un fino preparado de cal de 1 o 2 cm. y, a continuación, relleno de tierra, pequeñas piedras y restos de losas de mármol muy fragmentadas entre -6 y -11 cm. (U.E 1). Este último grupo, el de las losas partidas, venía a conformar un horizonte estratigráfico más o menos regular debido a que todas las losas estaban deliberadamente destruidas, tal vez para liberar de tensiones al actual suelo. A partir de ahí, anotamos otro preparado de suelo, de 5 cm. de anchura, de significativa dureza, montado, sobre una fina capa de relleno de tierra y, a su vez, montada ésta sobre una robusta capa de cimentación de cal de unos 2 o 3 cm. de anchura (U.E 2). En total aproximado, desde esta última capa de mortero de cal hasta el suelo actual habría entre 20 y 23 cm. de profundidad.

Desde la U.E 2 hacía abajo arrancaba un depósito de relleno –la U.E 3– en donde aparecieron restos óseos,

piezas de metal y algún fragmento de cerámica muy revueltos (U.ES 3.1 a 3.27).

No obstante, advertimos que una parte de la unidad estratigráfica 2 estaba montada sobre un paramento muy sólido (U.E 4), de hormigón calicastro, que recorría el perímetro de la trinchera excavada hasta su mitad, obligándonos –dada su solidez– a completar la anchura de la misma hasta solo 80 cm. Este paramento, a 1,20 m. del arranque de la trinchera giraba 90° y cortaba la cata en dirección ¿E?. No se pudo documentar su anchura en la vertiente O pero sí en dirección Sur llegando a ser de 90 cm, como después se descubrió⁽¹¹⁾. Decidimos ir al extremo opuesto de ese ángulo para comprobar si ese paramento cerraba y se descubría como la boca de un acceso rellena de tierra y escombros pero a unos -10 cm. del suelo de mortero (U.E 2, esto es, a -35 cm. de la cota 0) afloró ladrillo dispuesto en forma de rosca de un arco (U.E 5).

Despejado el relleno se advirtió que los ladrillos hallados formaban la doble rosca de un arco –la anchura de esta doble rosca podía llegar a unos 40 cm– que por un lado se hundía en el suelo y, por otro, en la pared de la trinchera para alcanzar la cota de la unidad estratigráfica 2. Este hallazgo parecía corresponder a la estructura vagamente definida en el perfil 15 del sondeo radioestratigráfico del que se creía estar indicando un acceso o un pasillo de bajada a la cripta, lo que comenzaba a despejar las incógnitas sobre la estructura del subsuelo y los elementos allí ubicados. Para confirmar este factor, se decidió volver a la unidad estratigráfica 4 –el sólido paramento– para comprobar su disposición y anchura: como ya he indicado más arriba la misma era de unos 80 cm. y remataba, casualmente, en otra rosca de ladrillos dispuestos de canto con una anchura de unos 20 cm. que nos apareció al buscar la citada anchura (U.E. 6). El arco se halla tan solo a -20 cm. de la cota 0, justo debajo del suelo que en su día había sostenido a las losas ahora partidas de la unidad estratigráfica 2 pero sin rastro alguno del espeso mortero que lo estaba cimentando en el otro extremo de la cata.

Una vez afloradas y limpias ambas estructuras abovedadas a cuanto daba de sí la trinchera parecía claro lo que el subsuelo de la capilla nos quería mostrar: criptas dispuestas en paralelo a las paredes de la capilla e independientemente dispuestas entre sí.

Como en el lugar de la trinchera no había acceso alguno y existía interés por acceder a las criptas para documentar sus contenidos y comprobar sus accesos se decidió romper el muro de cierre de la primera bóveda (U.E 5). Se hizo, así, una abertura de unos 30 cm. de anchura que permitiera apreciar sus contenidos. Para sorpresa de todos, en su interior se pudo advertir una enorme concentración de escombros. Estos escombros

podían resumirse en tierra, ladrillos, baldosas y tejas. Su concentración estaba organizada en forma piramidal de modo que su vértice revelaba el lugar donde se hallaba la claraboya por la que se accedía a la cripta. Advertidos del contenido de la cripta procedimos a abrir la segunda realizando una rotura de su pared de cierre –la cual, por cierto estaba parcialmente montada sobre el paramento calicestrado (U.E 4)– que permitiera acceder a su interior y estudiar su estructura. Una vez realizada una abertura de 60 cm. nos introdujimos en el interior para comprobar que también se hallaba rellena de escombros procedentes de una edificación.

Dado que el acceso a la primera cripta resultaba del todo imposible procedimos a estudiar la segunda. De este modo se pudo documentar una estructura de aproximadamente 4 x 1,75 m construida enteramente de ladrillo. Dada la profusión de escombros, la humedad y la dificultad en la labor no se pudo tocar fondo pese a que se procuró bajar en el punto menos relleno, en la vertical –por cierto– de la claraboya de la cripta. Como los perfiles radioestratigráficos mostraban una regularidad hasta un máximo de -4 m. en algunos de los casos y dado que los que accedimos a la cripta pudimos ponernos en pie, se dedujo que quedaría aproximadamente entre 1 m. y 1,5 m. de profundidad hasta el solado de la cripta; si a ello le sumamos que la bóveda no arrancaba hasta un metro desde el nivel del relleno puede inferirse que la altura de la cripta podía encontrarse entre los 2,80 y 3 m.

La citada claraboya se hallaba en el punto central de la distancia entre ambas paredes de cierre de la bóveda. Tenía unas medidas de 85 x 85 x 25 cm. Estaba cerrada por una losa de mármol que se hallaba partida, disponía de cuatro argollas y montada sobre un mortero de losas rotas y cemento de unos 5 cm. de altura. A mi juicio alguna de las actuales losas de mármol de la cota 0 debe estar montada sobre ésta.

Como he señalado los escombros –entre los que se encontraban tejas, ladrillos enfoscados y tierra– estaban distribuidos a ambos lados de la claraboya, esto es, en los extremos de la cripta.

Con la abertura y acceso a las criptas 1 y 2 (U.ES 5 y 6) quedaron suficientemente documentadas las estructuras y su estado de conservación –muy bueno, por cierto– del subsuelo de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Iglesia de Santo Domingo de Cartagena, por lo que se dio conclusión a las obras de excavación arqueológica⁽¹²⁾.

4. MATERIALES ARQUEOLÓGICOS EXHUMADOS.

Durante la excavación, como he señalado más arriba, se tuvo ocasión de hallar, entre los rellenos que constituían la unidad estratigráfica 3, una serie de objetos que



Bóveda de ladrillo de una de las criptas bajo la Capilla Marraja.

clasificaré en tres grupos: cerámica, metal y hueso.

4.1. Cerámica.

Este grupo está constituido por 4 piezas.

U.E. 3.1. Fragmento de cerámica. 2,5 x 2,4 cm. Pasta blanca, compacta, sin desgrasante apreciable. Decoración de Talavera. Vedrío de color blanco con dibujos en azul. Siglos XVI - XVII.

U.E. 3.2. Fragmento de borde de taza o cuenco con agarradera en su borde. 5,8 x 8 cm. Pasta rojiza, compacta, con desgrasante pequeño. Está decorada por ambas caras con una capa de vedrío melado. Cerámicas de los siglos XV - XVI.

U.E. 3.3. Fragmento de pared de plato o atafior. 9,6x3 cm. Pasta compacta, con desgrasante inapreciable. Presenta capa de vidriado de color melado en ambas caras aunque se encuentra en un estado muy degradado. Cronología incierta.

U.E. 3.4. Fragmento de cerámica de fuente o atafior. 11,8 x 5,8. Pasta compacta, de color beige, desgrasante inapreciable. Presenta en ambas caras vedrío con decoración a varios colores (blanco, azul, naranja, melado y verde). Dada la decoración y el estado del vedrío la pieza no debe ser anterior al siglo XVI o XVII (fig. 15).

4.2. Metal.

U.E 3.5. Está constituido por una tira de metal de hierro, alargada, de 14,5 cm. de largo y 6 o 7 mm. de anchura y que forma en su total una forma convexa. Se encuentra muy deteriorada por el óxido. Resulta, pues, muy difícil su identificación.

4.3. Hueso.

U.ES. 3.6 - 3.27. Se constituye en el grupo más numeroso. Está formada por 21 fragmentos de hueso de diferentes tamaños y procedencia; de entre ellos se puede identificar 1 falange y 2 o 3 vértebras.

5. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DE LAS CRIPTAS DE LA CAPILLA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.

Está fuera de toda duda que el proceso arqueológico llevado a cabo en la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la Iglesia Castrense de Santo Domingo nos invita a concluir cuatro criptas enfrentadas de dos en dos, dispuestas en paralelo a las paredes del edificio. Estas cuatro criptas están provistas de sendas claraboyas desde las que se accedía a su interior. A pesar de documentar solo dos, las evidencias arqueológicas junto con la lógica lectura de los barridos geoestratigráficos llevados a caso con motivo de la excavación no dejan lugar a dudas ni siquiera sobre la ubicación de sus accesos.

La estructura de las criptas no resulta ajena a la tradición arquitectónica de estas construcciones escasamente documentada en la región de Murcia, en particular, y en España, en general: una larga estancia abovedada, construida enteramente de ladrillo⁽¹³⁾. La bóveda, de medio cañón, se extiende desde un extremo al otro de la fosa. En ocasiones se ha documentado el caso de accesos en forma de escalinata en uno de esos extremos pero no en este caso.

El relleno de escombros impidió documentar totalmente la estructura de las criptas abiertas; y entre ladrillos, tejas, losas y piedras ni se encontró cadáveres ni se halló testimonio alguno que aportara evidencias en torno al origen de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, ahora bien, algunas singularidades halladas en la excavación me obligan a examinar con detenimiento la historia de la capilla para, así, completar el origen y la evolución de las criptas allí halladas lo que permitirá al lector, finalmente, acceder a sus secretos arcanos.

Resulta una realidad incuestionable que el establecimiento de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno en la capilla se remonta al siglo XVII, al año 1641, concretamente al 15 de agosto, como ha citado V. Montojo Montojo a partir de una escritura de venta por la que fray

Alonso Zarzosa, prior del Convento de San Isidoro, fray Juan Prieto, fray Pedro de Santo Tomás, fray Diego Eugenio, fray Lucas Fernández, fray Luis López y fray Francisco Castellanos, religiosos dominicos, vendían *“una capilla, que está en la iglesia del dicho convento, la primera como entramos por la puerta principal de la iglesia a la mano derecha, que es la que está frontero de la Capilla de Santo Domingo Soriano y pared enmedio de la Capilla de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario”*, a Salvador Navarro, Ginés Martínez Fortún y Antonio Pardo, mayordomos y hermano mayor, respectivamente, de la «Cofradía de Jesús Nazareno», en nombre de los demás cofrades, por mil cuatrocientos reales⁽¹⁴⁾.

La cofradía, al parecer, provenía de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción –la denominada Catedral Antigua– donde no hace mucho se hallaron enterramientos de restos humanos con medallas o escapularios lo que coincidiría con los alegatos defendidos en un pleito con la Hermandad de Terceros de San Francisco en 1684⁽¹⁵⁾. Su nuevo establecimiento fue una capilla que, a juzgar por los datos arqueológicos, concretamente de la unidad estratigráfica 4 –aquel sólido paramento calicestrado en forma de “L”–, era de las mismas características que las vecinas de la iglesia de Santo Domingo. En efecto, un examen de la planta de la iglesia y sus capillas laterales en confrontación con las evidencias arqueológicas no deja lugar a dudas sobre su profundidad y, por lo tanto, de su origen, lo que nos hace descartar la hipótesis de V. Montojo Montojo de la casa de Ginés Rosique, aquella vivienda que meses antes había comprado el Convento⁽¹⁶⁾. El paramento calicestrado hallado entre ambas bóvedas, así pues, no era otra cosa que la cimentación o arranque del muro medianero que había separado la capilla del inmueble vecino lo que explica su grosor y resistencia.

Una vez establecidos allí se desconoce con exactitud las obras que debieron acometer pero la incidencia de la peste de 1648 que, al parecer, dejó diezmada a la cofradía, invita a pensar que fueron mínimas⁽¹⁷⁾. No obstante, de una forma o de otra, sí sabemos que se acometió la obra de una cripta: la hallada en la excavación (U.E 5, cripta 1) ya que al menos desde ese año de 1648 allí se daba sepultura a miembros de la cofradía⁽¹⁸⁾. Para este cometido se levantó el suelo preexistente excavando los enterramientos habidos lo que nos explica los huesos, cerámicas y metales hallados en el posterior relleno⁽¹⁹⁾. Esta nueva cripta era una fosa alargada, de aproximadamente 5x1,5 m. con una bóveda de medio cañón de doble rosca y una claraboya en el centro de la misma. Sobre ella se dispuso de una fuerte capa de cal y yeso de 2 ó 3 cm. (U.E 2).

Así las cosas, V. Montojo Montojo nos indica que en 1663 se produjo la primera restauración de la capilla, con motivo de la refundación de la cofradía iniciándose lo que el autor llama una “edad dorada”. De ahí a 1695 un

paso: el fin del siglo XVII, época de recuperación de crisis de ese siglo en España, marcó el engrandecimiento de la primitiva capilla: “En esta época todas las cofradías buscaron la estabilidad que les daba una capilla, un inmueble en el que pudieran celebrar sus actos de culto, guardar sus imágenes o celebrar sus cabildos. A la obtención de dicha capilla se refieren muchos de sus documentos, que constituían los títulos de pertenencia o propiedad”⁽²⁰⁾. Una vez comprada la casa a la vecina Julia Pereti se iniciaron las obras de ampliación de la capilla con la demolición del sólido muro medianero que separaba ambos inmuebles (U.E. 4).

Con la construcción de la nueva capilla surgieron obligaciones económicas que obligaron a la cofradía a pedir un préstamo de 200 ducados al Convento de Santo Domingo; préstamo que en 1708 se renegoció por falta de liquidez. Su feliz arreglo financiero, junto al rendimiento económico de rogativas, liturgias, novenas e indulgencias, permitió la construcción y conclusión de la nueva capilla en 1731⁽²¹⁾.

Esta obra de ampliación de la capilla trajo consigo la posibilidad de aumentar el número de criptas para el enterramiento de los cada vez más numerosos hermanos. En este brete, dado que el sólido paramento de hormigón calicastro recorría la capilla de un lado a otro y desmontarlo hubiera requerido grandes esfuerzos, debió decidirse su conservación para asegurar la estabilidad del subsuelo de la capilla en caso de corrimiento o temblor de tierra. En algún momento de las obras se proyectó la ubicación de las tres nuevas criptas que quedarían dispuestas tal y como hoy las reconocemos: se construyeron a base de ladrillo, enfoscadas en su pared interior con una lechada de cal, teniendo –al menos una de ellas, aunque presumiblemente también su gemela, dispuesta paralela a la otra pared– unas medidas aproximadas de 4x1’75x3 m. Sus bóvedas se hicieron de una sola rosca, a diferencia de la primitiva, debido, evidentemente, a los límites del presupuesto.

La última de las criptas, aunque desconocemos sus medidas, iba a estar parcialmente situada bajo el altar y el retablo, e iba a sustituir en importancia a la primitiva cripta de la antigua capilla. Es evidente que sus medidas debieron estar en función del espacio que dejaron las otras, lo que vendría a ser de 1,25 m. de ancho (o tal vez 1,5 m.) por unos 2,5 m. de largo, pues el perfil radioestratográfico 8 no registra su bóveda. Dado que era deseo de todos los cofrades ser enterrados bajo el altar –el lugar más sagrado que podía haber en la capilla– sostengo que esta cripta fue un pudridero o zona de primer enterramiento, de modo que con el paso del tiempo sus moradores serían trasladados a las criptas laterales.

Finalmente, como resultaba del todo imposible fabricar un acceso escalonado a la cada una de las criptas a causa



Excavando en el subsuelo.

de la escasez de espacio se concluyó en la opción de sendas claraboyas. Una vez finalizada la obra de las criptas, el espacio sobrante se relleno de tierra y se colocó un suelo de losas de mármol con sus correspondientes lápidas de acceso a las claraboyas. De este modo se explican los dos suelos hallados en el perfil de la trinchera: el suelo de la primitiva capilla correspondiente a su construcción o reestructuración desde 1641 (U.E 2) y, sobre él, un montón de tierra dispuesto tras la obra de ampliación de la capilla y una lechada de cal para endurecer el suelo de losas que aparecieron partidas, es decir, el solado de la obra concluida e inaugurada por todo lo alto en 1731 (U.E 1)⁽²²⁾.

Desde esa fecha y hasta 1787 en que Carlos III promulgó la Real Cédula que impedía los enterramientos en el interior de las ciudades, la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno empleó profusamente⁽²³⁾. Precisamente, F. Maestre Pelegrín de San Juan hace referencia sobre cerca de 200 enterramientos en la cripta entre los siglos XVII y XVIII y a un osario⁽²⁴⁾. Definitivamente establecida la normativa sanitaria de 1804, las criptas dejaron de tener



Vista de una de las criptas bajo la capilla de N. P. Jesús Nazareno.

oficio si bien la excavación arqueológica impidió apreciar si se permitió conservar los restos en las mismas o fueron retirados a las afueras de la ciudad⁽²⁵⁾.

6. EPÍLOGO: DESUSO Y RELLENO DE LAS CRIPTAS.

Sin embargo la historia de las criptas de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno no termina ahí. Dos hechos singulares en la historia de España le afectaron de tal manera que merecen ser revisado: es el terremoto de Torrevieja de 1829 y la Guerra Civil de 1936.

El infierno sísmico al que he aludido se instaló en tierras del Bajo Segura el día 13 de septiembre de 1828 prolongándose hasta septiembre de 1830 con una serie de temblores sísmicos de entre los cuales sobresalió el del 21 de marzo de 1829⁽²⁶⁾. Una misiva del obispo de Orihuela a Fernando VII resume la magnitud de este último: *“El 21 del corriente, sábado al anochecer, sucedió el espantoso terremoto del que ya tendrá noticia V. M. A las 11 de aquella misma noche principié a recibir avisos de los curas..., sobre las desgracias y ruinas de sus respectivas parroquias y pueblos”*⁽²⁷⁾. Sus efectos, además, se dejaron sentir en numerosas localidades de la región de Murcia y, como no podía ser menos, afectó significativamente a la iglesia de Santo Domingo y a la propia capilla marraja, concretamente a sus cubiertas y campanario. D. Ortiz Martínez recoge las conclusiones

de una comisión municipal constituida al efecto para evaluar los daños: *“El campanario que hay en la capilla de Jesús se halla desplomado y por consecuencia debe demolerse y colocar su campana en el que se construya de nuevo. En la parte que cubre el camarín de N. P. Jesús se halla ruinoso por la parte superior del tejado y es necesario la reparación...”*⁽²⁸⁾

Por razones que desconocemos los responsables de la cofradía decidieron no reconstruir el campanario aunque sí el desplomado tejado del camarín de Nuestro Padre Jesús, esto es, el lugar que ocupa el retablo. ¿Y qué ocurrió con los restos del citado campanario? “A la criptas” debieron decirse los unos a los otros porque agruparon los restos, abrieron las claraboyas de al menos dos de ellas y, una vez introducidos los obreros fueron depositando los restos de la derruida construcción –las tejas, los ladrillos enfoscados, etc.– en su interior, concretamente a ambos lados de la vertical de las claraboyas. Debió recurrirse a esta decisión por una razón fundamental como era economizar los recursos que hubieran significado acarrear los restos y transportarlos a un vertedero en las afueras de la ciudad. Y ya que las criptas habían dejado de tener uso debido a la normativa legal imperante su espacio parecía un adecuado lugar para almacenar aquellos restos.

Finalmente, las criptas de la capilla fueron nuevamente abiertas en época de la Guerra Civil. Esto se debió a que el coro de la vecina iglesia de Santo Domingo fue alcanzado por un proyectil con motivo de un bombardeo quedando en estado ruinoso⁽²⁹⁾. Finalizada la contienda, se procedió a la restauración de la estructura dañada depositándose todos los escombros recogidos –como ya venía siendo tradición– en el subsuelo de la capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno, concretamente en el interior de la cripta 1, la más antigua del conjunto, tal y como fue documentado.

ANTONIO VICENTE FREY SÁNCHEZ

Notas

⁽¹⁾ Dos miembros de la cofradía se pusieron en contacto con quien escribe esto para realizar la excavación: D. Agutín Alcaraz Peragón y D. José Francisco López Martínez a quienes agradezco la amabilidad, gentileza y contribución a este trabajo sin cuyo concurso éste hubiera sido imposible realizar. Igualmente quiero hacer público mi agradecimiento a la Real e Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en la figura de su hermano mayor, D. José Miguel Méndez, quien autorizó la citada excavación. Sería injusto no hacer extensible mi gratitud a D. Juan Isidro Ros Espín y a D. Antonio González Quirós, arquitectos técnicos, quienes supervisaron la labor de desescombro y me ayudaron a evaluar el estado estructural de las criptas. Por último, me resta la grata satisfacción de agradecer a la Fuerza Naval en su conjunto y a sus mandos en la plaza de Cartagena quienes de la mano del alférez de navío D. Pedro López pusieron a disposición de la excavación

los medios técnicos y todas las facilidades posibles para su ejecución.

⁽²⁾ Archivo de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (en adelante ACNPJN). Caja 23. Carpeta 2. Recibo 29-IX-1642. El total de la operación fue de 700 reales pagaderos en 2 plazos. Sin embargo es posible que la cifra fuera mayor, de hasta 1.400 reales, de los cuales 1.100 se pagaron en 1645: *Vid.*: V. MONTOJO MONTOJO y F. MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN: *La Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno (Marrajos) de Cartagena en los siglos XVII y XVIII*. Cartagena, 1998.

⁽³⁾ ACNPJN. Caja 23. Carpeta 5. Escritura de venta a favor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de unas casas en la calle Mayor junto a la iglesia de Santo Domingo (hoy capilla), la otorgó D^a Julia Pereti ante el escribano D. Juan de Torres en 7 de enero de 1695.

⁽⁴⁾ *Vid.*: BELDA NAVARRO, C. y HERNÁNDEZ ALBALADEJO, E.: "Imagen sacra: la retórica de la pasión". *Las cofradías pasionarias de Cartagena*. Murcia, 1991. Págs. 753 y ss.; También, D. ORTIZ MARTÍNEZ: *La Capilla de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno de Cartagena*. Cartagena, s/f. Págs. 20 - 21.

⁽⁵⁾ El antiguo retablo del altar mayor de la Iglesia de Santo Domingo, obra de piedra y yeso por lo que entendí por conversaciones con los miembros de la cofradía, podría estar oculto por la actual estructura de madera de corte contemporáneo y de penosa descripción. Urge, aunque sólo sea por principios, recuperar al máximo los elementos primitivos eliminando las soluciones arquitectónicas que privan a la iglesia de su esplendor original.

⁽⁶⁾ ORTIZ MARTÍNEZ, D.: *La Capilla de la Cofradía...* Págs. 94 y 98. Según testimonios de cofrades y como gracias a un examen ocular de las capillas vecinas, como consecuencia de las remociones de suelo éste experimentó un recrecimiento en altura de casi 30 cm.

⁽⁷⁾ "Un retablo plano con exedra central rematada en cascarfón donde se sitúa la escultura del Nazareno entre dos hornacinas. En los paramentos extremos se colocan sendos nichos y el remate es semicircular y acoge tres lienzos con temas pasionales". DE LA PEÑA VELASCO C.: *El retablo barroco en la Antigua Diócesis de Cartagena, 1670 - 1785*. Murcia, 1992. Pág. 287.

Las imágenes son las de San Juan, Santa Verónica y Nuestro Padre Jesús Nazareno, obras de Capuz.

⁽⁸⁾ Este sondeo fue realizado por la empresa "Geytex, S. L." a petición de la consultora "Basalto. Informes técnicos, S. L." bajo la supervisión de los arqueólogos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. Se halla publicado bajo el nombre "Estudio geofísico con georadar en la Capilla de los Marrajos de Cartagena, Murcia".

⁽⁹⁾ Dado el perímetro de sondeo, resultó imposible documentar el arco completo de la segunda bóveda, lo que nos obligaba a especular con los resultados de este rastreo. Luego la excavación confirmó un diámetro de arco de no más de 2 m.

⁽¹⁰⁾ Durante la excavación –y sólo durante ella– tuve ocasión de conversar con miembros de significada antigüedad y veteranía en la cofradía marraja y algunos coincidían en ubicar accesos a las criptas en dos puntos concretos que coincidían con la anomalías A y C detectadas en el estudio radioestratigráfico.

⁽¹¹⁾ Luego demostró ser la cimentación o arranque de un muro medianero que separaba la primitiva capilla del inmueble vecino.

⁽¹²⁾ En este sentido los responsables de la cofradía creyeron suficiente la documentación de estas dos criptas, quedando las otras dos a la espera de intervenciones posteriores.

⁽¹³⁾ Realmente los trabajos a nivel nacional son escasísimos. *Vid.*: MANRIQUE, L.: *Las capillas-enterramientos de la Iglesia de San Agustín de Málaga: estudio documental descriptivo*. San Lorenzo del Escorial, 1996. Págs. 15 - 17 donde detalla, además, que la iglesia de San Agustín poseía una galería dispuesta a través de la nave central de la iglesia por la que se accedía a las criptas de las capillas laterales.

⁽¹⁴⁾ AHPM, Prot. 5381, 15-8-1641, folios 149-150. *Cfr.* V. MONTOJO MONTOJO y F. MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN: *Op. Cit.*

⁽¹⁵⁾ ORTIZ MARTÍNEZ, D.: *Op. Cit.* Págs. 11 - 12.

⁽¹⁶⁾ V. MONTOJO MONTOJO y F. MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN: *Op. Cit.* : "Es posible que el local comprado por la Cofradía en 1641 para fundar su Capilla fuese el correspondiente a una casa que unos meses antes el Convento había comprado para su ampliación (en este período muy necesitado de ella) a don Ginés Rosique, regidor, como curador o administrador de Magdalena López, hija de Ginés López, difunto, en almoneda pública y con licencia del Ayuntamiento, por sesenta reales de censo anual y mil doscientos reales de principal" (Fuente: AHPM, Prot. 5283, 31-4-1641, folios 47 - 54).

⁽¹⁷⁾ MONTOJO MONTOJO, V. y COBARRO JAÉN, J.: "Los siglos XVI y XVII". *Las cofradías pasionarias de Cartagena*. Murcia, 1991. Págs. 50 - 52.

⁽¹⁸⁾ V. MONTOJO MONTOJO y F. MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN: *Op. Cit.*: "Simón García, mayordomo en 1642 y 1645 (...) por su testamento, de 1648, (...) dispone su entierro en la Capilla de la Cofradía con una túnica de color morado" (Fuente: AHPM, Prot. 5386, 1648, folios 166 - 167).

⁽¹⁹⁾ En consecuencia estos restos se aproximarían a un horizonte cronológico anterior a la mitad del siglo XVII y no se corresponderían miembros de la cofradía sino a los anteriores propietarios de la capilla.

⁽²⁰⁾ V. MONTOJO MONTOJO y F. MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN: *Op. Cit.*

⁽²¹⁾ *Id.*

⁽²²⁾ *Ibidem*: "A finales de 1731 la Cofradía comunicaba la finalización de los trabajos y anunciaba la decisión de colocar la imagen de Nuestro Padre Jesús en su camarín, celebrándolo con octava, procesión y fiesta. El Concejo aceptó la invitación a participar, sintiéndose obligado a ello por el frecuente recurso que había hecho a la imagen en los últimos años, de constantes sequías, y puso dinero para fuegos" (*cfr.*: Archivo Municipal de Cartagena. Actas Capitulares. 1730-32, cab. 1 y 22-12-1731 y 12-1-1732).

⁽²³⁾ Real Cédula de 3 de abril de 1787 del rey Carlos III por la que se dictaba "una providencia general que asegure la salud pública" de la que estaban exentos la familia real, el clero y los notables de las ciudades. *Vid.*: MORENO CARBAYO, N.: *Colección de Reales Cédulas del Archivo Histórico Nacional, III*. Madrid, 1977 (*cfr.* NISTAL, M.: "Legislación funeraria y cementerial española: una visión espacial". *Lurralde. Investigación espacial*, 19. San Sebastián, 1996. Págs. 29 - 53).

⁽²⁴⁾ MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, F.: "Los testamentos de los marrajos como fuente documental para la historia de la cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, una aproximación". *Ecos del Nazareno*. Cartagena, 2000. Págs. 4 - 7.

⁽²⁵⁾ Mediante circular del rey Carlos IV de 26 de abril de 1804 en que hacía hincapié en la necesidad sanitaria de la decisión adoptada en su día por su padre, señalando que las iglesias y templos se habían convertido en "unos depósitos de podredumbre y corrupción". El 28 de junio, el rey envía otra circular apremiando a las autoridades de las ciudades a la construcción de cementerios. La medida, finalmente se convirtió en costumbre durante la década de los años 30 si bien a lo largo del siglo XIX hubo de publicarse numerosas disposiciones para su cumplimiento. *Vid.*: MORENO CARBAYO, N.: *Op. Cit.* (*cfr.* NISTAL, M.: "Legislación funeraria y cementerial española..." *Op. Cit.* Págs. 29 - 53).

⁽²⁶⁾ CANALES MARTÍNEZ, G.: "El nuevo urbanismo del bajo Segura a consecuencia del terremoto de 1829". *Investigaciones geográficas*, 2. Alicante, 1984. Págs. 149 - 172.

⁽²⁷⁾ *Id.* Págs. 149 - 172.

⁽²⁸⁾ ORTIZ MARTÍNEZ, D.: *Op. Cit.* Págs. 40 - 41.

⁽²⁹⁾ *Id.* Págs. 64 y ss.

INFORME FINAL DE LA RESTAURACIÓN DEL ESTANDARTE A LA COFRADÍA DE N. P. JESÚS NAZARENO, (MARRAJOS)



Estado final tras la intervención de restauración. Anverso y reverso.

1. Objeto.

El siguiente informe, explica el proceso seguido en la restauración del Estandarte perteneciente a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, (Marrajos).

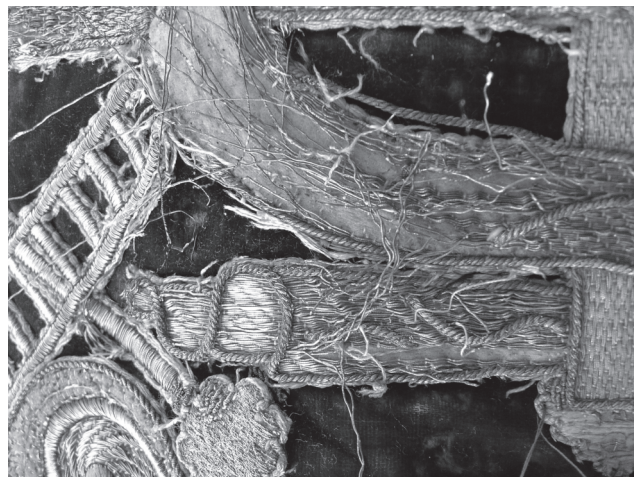
2. Descripción.

Estandarte de dos caras, realizadas ambas en terciopelo de seda y bordado de aplicación en lámina e hilo entorchado de plata y plata sobredorada.

Por las características de los terciopelos se ha podido comprobar que no son iguales por lo que puede ser posible que en un determinado momento y posiblemente

por el estado de conservación se optara por traspasar el bordado. He considerado como anverso (cara principal) el tejido que tiene la inscripción, y como reverso (cara secundaria) el tejido que tiene representado los símbolos de la pasión.

Anverso: terciopelo de seda por urdimbre. Urdimbre de base: seda, STA, color ocre. Trama de base: seda, STA, color ocre. Urdimbre de pelo: seda STA, granate. Por las características del bordado y como se encuentra, se podría considerar esta cara como el terciopelo original. La decoración está realizada con motivos bordados y aplicados en motivos vegetales: roleos, flores, y letras. La palabra "NAZARENVS" y letras griegas. Debajo y a ambos lados hay dos ángeles sobre unas nubes. El bordado está



Detalles del estado inicial de la pieza (Reverso).

realizado en lámina e hilo entorchado de plata y plata sobredorada. La base es un tafetán de lino con realce de mecha de lino y pergamino o cuero. Esta cara no tiene tejido de refuerzo en toda la superficie.

Reverso: terciopelo de seda por urdimbre. Urdimbre de base: seda, STA, color gris. Trama de base: seda, STA, color gris. Urdimbre de pelo: seda STA, granate. Por las características del bordado y como se encuentra, se podría considerar esta cara no es el terciopelo original, el bordado ha sido recortado y aplicado de nuevo, además debajo del gallo se ha encontrado restos de terciopelo negro. La decoración está realizada con motivos bordados y aplicados en motivos vegetales: roleos, flores, y los elementos de la pasión (la cruz, escalera, lanza, dados, gallo, etc). La base es un tafetán de lino con realce de mecha de lino, paño de lana y pergamino o cuero. Esta cara tiene tejido de lino de refuerzo en toda la superficie, pero es muy posible que se pusiera cuando se traspasó el bordado.

3. Estado de Conservación

En general es muy delicado. Los daños son los característicos del uso dado a la pieza y a las características del tejido.

Anverso: el terciopelo está muy desgastado dejando visible el ligamento de base, (foto 1). En la zona superior se aprecian los daños provocados por el sistema de uso (el hierro interior que sirve para colgar la pieza), (foto 2). La plata del bordado está ennegrecida (foto 3). Tiene

numerosos hilos metálicos sueltos y restos de hilos amarillos de una antigua intervención (fotos 3, 4). Zonas descosidas donde el bordado está suelto (foto 5). En la zona superior en ambos extremos y en la zona central superior e inferior el tejido se encuentra desgarrado debido a las tensiones y al hierro interno (fotos 6, 7).

Reverso: el terciopelo está muy desgastado dejando visible el ligamento de base. En la zona superior se aprecian los daños provocados por el sistema de uso (el hierro interior que sirve para colgar la pieza). La plata del bordado está ennegrecida. Tiene numerosos hilos metálicos sueltos y restos de hilos amarillos de una antigua intervención, además del tejido de lino suelto. Zonas descosidas donde el bordado está suelto. En la zona superior en ambos extremos y en la zona central superior e inferior el tejido se encuentra desgarrado debido a las tensiones y al hierro interno.

Como se puede observar por ambas caras los daños eran idénticos.

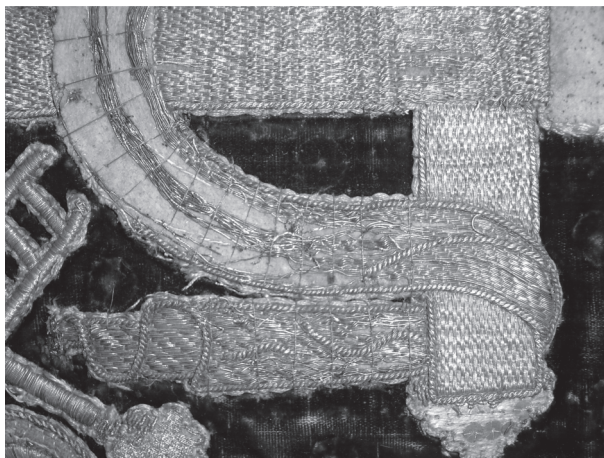
4. Tratamiento Realizado

El proceso de restauración se ha dividido en fases:

1ª. Fase:

- Elaboración de un informe de identificación, descripción, estado de conservación y tratamiento de restauración de la obra.

- Documentación fotográfica inicial del estado de



Detalle del reverso una vez consolidado.

conservación del Estandarte antes de su intervención.

2ª Fase:

Separación de ambas caras para poder proceder a su intervención y corregir deformaciones y tensiones provocadas por las costuras. Debido a la fuerza del tejido y del bordado estos daños no se han podido corregir en su totalidad.

3ª Fase:

Limpieza mecánica: Eliminación de suciedad superficial mediante aspiración de ambas caras protegidas con un marco con tul. Se realiza con un control de la potencia del aspirador, en general a baja potencia, ayudándonos en algunas zonas con brochas de pelo suave, bisturís, pinzas, espátulas...

Debido a la capa de suciedad que cubría la pieza, y el deterioro que sufre, la labor de microaspiración ha sido minuciosa:

1º. Microaspiración general, protegiendo la obra con un tejido de crepelina de seda, eliminando así la mayor parte de la suciedad.

2º. Microaspiración local, protegiendo la boca del microaspirador con el mismo tejido para evitar aspirar algún fragmento.

Finalizada esta fase la mejora del estado de la pieza es considerable. Con ello se elimina un agente importante de deterioro que provoca la deshidratación y sequedad de la fibra.

Limpieza química: mediante disolvente orgánico y con aire frío para ayudar a la evaporación rápida del disolvente, se ha eliminado restos y manchas de grasa que había depositado en la fibra. Este proceso ha eliminado parte de los restos de cera, pero debido al estado de la fibra, no se insistió demasiado para evitar eliminar el pelo del terciopelo. La limpieza del hilo metálico, se ha realizado mediante disolvente e hisopos de algodón y medios mecánicos. El ennegrecimiento de la plata ha sido parcial no total, sino procurando dejar una pátina para evitar una oxidación rápida.

4ª Fase:

Consolidación de las zonas débiles y donde se ha producido una pérdida de soporte. Mediante un soporte de algodón 100% teñido de un tono adecuado a la laguna y matizado con crepelinas de seda y tul teñidos, se consolida la laguna recuperando una unión cromática y visual. El sistema de sujeción ha sido mediante costura con hilo de poliéster (se ha optado por el poliéster por la fuerza y características del tejido).

Protección de los rostros de los ángeles con tul. Previamente se ha matizado el lino de base con lápiz de pastel para matizar el blanco del tejido de base.

6. Recomendación para su conservación y almacenamiento

Para una perfecta conservación de la plata, sería imprescindible la realización de una funda de tela de algodón 100% y sin acabado y apresto final (una tela de algodón muy lavada puede servir). El sistema de almacenamiento tiene que ser en horizontal. El cajón o caja es recomendable que fuese de catón de pH neutro para evitar un aceleramiento del deterioro. En el caso de ser de madera, es necesario que se aisle el interior y zonas que pudieran estar en contacto con el tejido. El material es un plástico metalizado de barrera (marwell seal). En el caso de no poder acceder a este material, se podría poner una plancha de acetato cubriendo todas las superficies y almohadillar el interior con una tela igual que la funda realizada.

Es recomendable que no se vuelva a utilizar este Estandarte y cuando se manipule es necesario que se transporte en horizontal y evitando coger de la zona superior que es la más dañada.

LA MÚSICA DE LAS AGRUPACIONES MARRAJAS



A lo largo de la historia, y desde que en el siglo XIX se consolidara la formación de las bandas de música en una disposición muy parecida a la actual, la marcha lenta, de procesión, ha acompañado al desfile de grupos e imágenes cada Semana Santa. La música, la marcha de procesión, se ha convertido así, con el paso de los años, en parte consustancial de la personalidad de las procesiones, pero también en un notable acervo patrimonial para cofradías y agrupaciones.

Al igual que la imaginería, la orfebrería o los bordados, la música es una destacada faceta artística de la Semana Santa en la que, además, la trascendencia y categoría de muchos de los músicos que han desarrollado su carrera o parte de ésta en Cartagena, ha posibilitado la composición de marchas de gran calidad, a las que sumar las que, proviniendo de otros lugares de España, se han asentado aquí para configurar una realidad musical de primer nivel. Un patrimonio que, por desgracia, en muchos casos se ha perdido irremisiblemente con el paso de los años, y en otros, ha quedado en un cierto olvido.

A lo largo de un repaso al patrimonio musical de las distintas agrupaciones marrajas, se procurará conocer tanto la realidad presente como la historia de la música de procesión de los marrajas.

I - AGRUPACIÓN DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO

La imagen del Titular de los marrajos debió recibir diferentes composiciones de todo tipo, y no sólo de música procesional, desde los mismos orígenes de la Cofradía.

Los estudios más detallados llevados a cabo hasta la fecha, los realizados por Juan Lanzón, determinan que el acompañamiento musical del Nazareno en procesión era coral, mediante la interpretación del salmo Miserere, una pieza que en ocasiones se interpretaba completa y en otras mediante diferentes versiones musicales de algunos de sus veinte versículos, como el "Tibi Soli Peccavi" (comienzo del versículo 5) o el "Ne Projicias" (del 12), además del "Miserere mei Deus" (versículo 1). Estas versiones no debían ser necesariamente del mismo autor todas ellas.

En 1882, la prensa local refleja que acompañaron a Nuestro Padre Jesús un coro de voces y un fagot.

Pero esos años se incorpora la música a la procesión en el concepto que hoy conocemos, sin que sean demasiadas las referencias que se conservan al acompañamiento del Titular.

En Cuaresma, el Miserere, sin embargo, sí mantuvo una

constante tradición musical, con la interpretación de numerosas obras de reconocidos autores, e incluso el propio Salmo Miserere no era siempre el mismo, sino que se alternaron con los años composiciones de Bach, Hilarión Eslava o Tomás Luis de Victoria, hasta llegar, en 1970, a la que actualmente se hace del de Orlando di Lasso (1532-1594), un reputado compositor renacentista nacido en Mons (ciudad que actualmente forma parte de Bélgica) y que desarrolló su trayectoria musical en Italia, sobre todo en Roma.

Desconociendo muchos de los datos del XIX y comienzos del XX, sería un Miserere la primera de las piezas que tenemos la certeza de que fueron dedicadas al Nazareno marrajo. Tuvo lugar en 1921, cuando, según cuenta Lanzón, Rafael Duque, en esos momentos Director de la Música de Infantería de Marina en Cartagena, compuso y dirigió un Miserere al Titular de los Marrajos. Duque debió ser un director provisional en ausencia de Gerónimo Oliver, y no tenemos más datos del mismo.

Por aquellos años ya era una orquesta local la que acompañaba al Nazareno en procesión. Y conocemos el nombre de una de las marchas que se interpretaba, pues la prensa da cuenta que en 1935 se escuchó la marcha 'Nuestro Padre Jesús', obra de un *desconocido* Comandante Sánchez.

Pero indudablemente, en el apartado de marchas de procesión, resulta obvio que la que primero nos viene a la mente al pensar en esta agrupación es 'Nuestro Padre Jesús', del toledano Emilio Cebrián Ruiz (1900-1943).

Su autor, que fuera director de la Banda de Música Municipal de Jaén desde 1932, es uno de los más destacados compositores de música procesional en España, pese a que su trágica y prematura muerte en un accidente nos privó de contar con más piezas salidas de su genio creativo. Con todo, y con tan sólo cuatro marchas –'Cristo de la Sangre' (1941), 'Jesús Preso' (1943) y 'Macarena' (1943), además de la mencionada- éstas han obtenido un reconocimiento unánime, interpretándose a lo largo y ancho de toda la geografía española cada Semana Santa.

'Nuestro Padre Jesús' es la primera de las marchas compuestas por Cebrián, y fue titulada originalmente 'El Abuelo', nombre por el que es popularmente conocido el Patrón de Jaén, una notable imagen anónima de finales del XVI a la que está dedicada la marcha. Fue estrenada por la Banda Municipal de Jaén, a cuyo frente se encontraba el autor, el 10 de Noviembre de 1935, e incluye entre sus notas algunos compases del Himno a Jaén, que el mismo Cebrián compusiera tres años antes.

La popularidad alcanzada por esta marcha sería tal, que hoy es conocida e interpretada en las procesiones en cualquier punto de la geografía española, algo al alcance de muy pocos autores.

Con el paso de los años, otras muchas marchas han formado parte de la banda sonora del Nazareno. Domingo Bastida cita 'Mektub' (Mariano San Miguel, 1925), 'Cristo de la Sangre' (Emilio Cebrián, 1941) o la 'Marcha Lenta' de Gerónimo Oliver entre las más recordadas. También interpretaría esta agrupación marchas como 'La Santa Cena', de Manuel Berná. Con motivo de la reasignación de marchas que tuvo lugar en la Cofradía en 1991, a la Agrupación del Titular se le asignó junto a la marcha de Cebrián, 'Solemnidad', de José Pérez Ballester.

Podría parecer que ninguna marcha habría sido dedicada a Nuestro Padre Jesús Nazareno, al Titular de los marrajos, un dato que no es exacto.

En 1957, un músico aficionado cartagenero, Pascual Mateo Jiménez, barbero de profesión y profesor que fue de guitarra en Franciscanos y en Repesa, compuso la marcha 'Lamento de Dolor' que dedicaría al Jesús.

No sería la única marcha compuesta por Pascual Mateo. Existen referencias de otras dos compuestas en la misma época, si bien de ellas no podemos afirmar que la dedicatoria fuera la misma: 'Aparición' y 'En tu Oración'. Las partituras de estas tres marchas están, en todo caso, en paradero desconocido.

Resulta en todo caso improbable que sean tan pocas las marchas dedicadas a una imagen, la del Nazareno, de tan honda devoción de los cartageneros. Con toda probabilidad, en la época de mayor nivel compositivo de Cartagena, la comprendida en el el último tercio del XIX y primero del XX, varias serían las composiciones para el Jesús, que se habrán perdido o que dormirán en archivos particulares o de bandas a la espera de su catalogación.

Bandas que en importante número y nivel han acompañado al Jesús en sus dos procesiones, y que en los últimos años han sido, tal y como cuenta el libro con la historia de la Agrupación, la Música de Infantería de Marina del Tercio de Levante, la Música de la Academia General del Aire, la Banda de Música de Massannassa (Valencia), la Banda de Música Santa Cecilia de Pozo Estrecho y, desde 1994, la Agrupación Musical de La Unión, que es quien sigue acompañando cada Viernes Santo a nuestro Titular.

AGUSTÍN ALCARAZ PERAGÓN

Bibliografía

- BASTIDA MARTÍNEZ, Domingo A.** *La Agrupación de Jesús Nazareno*. Cartagena,
GARCÍA SEGURA, Alfredo. *Músicos en Cartagena. Datos Biográficos y Anecdóticos*. Cartagena, 1995.
LANZÓN MELÉNDEZ, Juan. *La Música en la Pasionaria Cartagenera*. Cartagena, 1991.

ENCUENTROS Y DESENCUENTROS



El Encuentro entre el Nazareno marrajo, el Jesús en el decir popular, y la Dolorosa, llamada la Pequeñica, en la madrugada del Viernes Santo es muy probablemente el momento culminante de la Semana Santa cartagenera, no sólo por la expectación que despierta año tras año, sino porque es un acto que entronca con la historia remota de las procesiones y que ha permanecido siempre en el programa de actos de la Semana Mayor, adaptado a los cambios obrados con el correr del tiempo en la estética de los desfiles penitenciales y en el entorno urbano donde se desarrolla.

La escenificación de los encuentros de Cristo, cargado con la cruz, camino del Calvario son una manifestación evidente del carácter catequético y didáctico presente en las procesiones de Semana Santa y contribuían, eficazmente, a la comprensión por el pueblo llano de los misterios o pasos a la vez que movían a la compasión.

No era, ni mucho menos, la única escenificación que se llevaba a cabo como complemento al discurrir de los cortejos por calles y plazas. Sin salir de la Diócesis de Cartagena, encontramos aún hoy, representaciones plásticas, en las que se entremezclan las imágenes

sagradas con personajes de carne y hueso, del Prendimiento en el Huerto de los Olivos, como sucede en Calasparra o Cieza, o del Desenclavamiento, como en Aledo o Archena, que siguen concitando el interés del pueblo y, en consecuencia, se encuentran entre los momentos más esperados y emotivos. Sin olvidar, ya en la jornada de Pascua, el Encuentro entre Cristo Resucitado y su Madre, que admite innumerables variantes y que en algunos lugares, como la misma Cieza, se convierte en la Cortesía, en la que participan todos los pasos integrantes de la procesión.

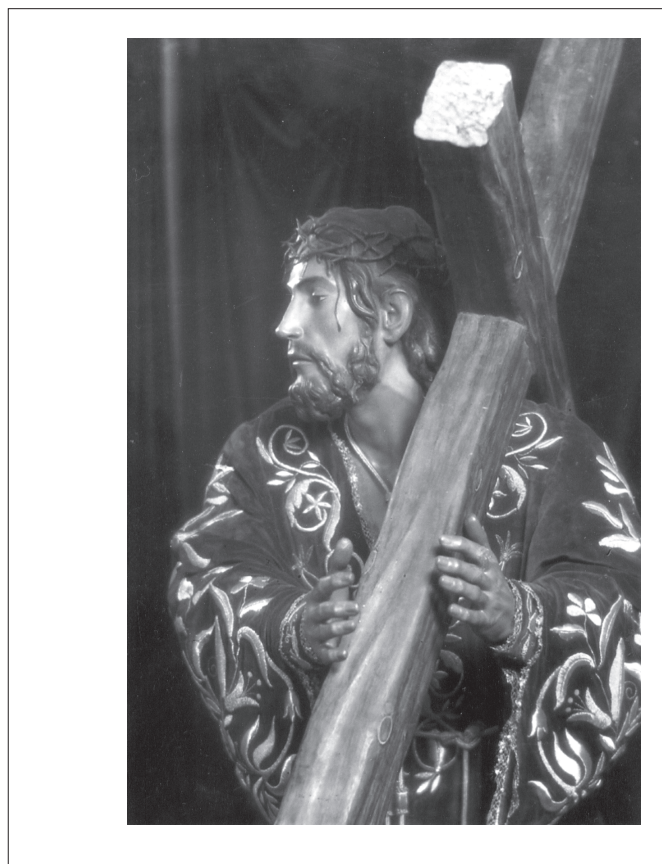
Pero no cabe duda de que el Encuentro en la calle de la Amargura es el acto más extendido, aunque su implantación, según las localidades, puede remontarse al siglo XVII o a épocas mucho más próximas a nuestros días. También se da el caso de lugares donde el paso del Encuentro se representó en otro tiempo, pero se perdió posteriormente y no ha llegado a recuperarse.

Sucedió en el caso de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Murcia, fundada en 1600 en el Convento de la Arrixaca, de la Orden de San Agustín, cuya primera procesión saldría un año después. Las

primitivas Constituciones, aprobadas el 2 de agosto de 1600 por el obispo don Juan de Zúñiga, establecen “que todos los cofrades, el Viernes Santo al amanecer, salgan en procesión, cada uno con su túnica, cruz y sogá y los pies descalzos... y en la dicha procesión irán con mucho silencio, sin hablar uno con otro quedo ni recio, ni pueda llevar cosa alguna por que pueda ser conocido... Que en la dicha procesión vaya delante un estandarte morado, pendiente de una cruz de madera, el cual llevará alferez que fuere de la dicha Cofradía, y delante del dicho estandarte vayan dos niños, en el mismo hábito, diciendo por trechos en alta voz: esto se hace en remembranza de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y así mismo, junto al estandarte, vayan los dos mayordomos, cada uno con su cetro en la mano, y sucesivamente todos los demás cofrades con sus cruces, y pasado el primer tercio de la procesión, lleven la insignia de Nuestro Señor Jesucristo con la cruz a cuestas, y junto a él vayan seis cofrades con us cirios encendidos, y al fin de la dicha procesión, lleven una imagen de Nuestra Señora, y con ella cuatro cirios, y si parece convenir, han de llevarse en la dicha procesión las insignias de San Juan Evangelista, San Nicolás de Tolentino y la Mujer Verónica, en la parte que más bien cayeren... y las estaciones donde ha de ir la dicha procesión son las siguientes; la primera a San Francisco, la segunda la Iglesia Mayor, la tercera a Santa Olalla, la cuarta a la Merced, la quinta al Rosario, y de allí a la Trapería, a San Nicolás y Santa Florentina, a dicho convento de donde ha de salir”,

Como se puede comprobar, la procesión llamada hoy “de los salzillos” salía al amanecer, sus cofrades vestían ya entonces de morado y portaban las mismas imágenes con que contaba hasta los días de la Guerra Civil el cortejo marrajo del Encuentro: el Nazareno, San Juan, la Verónica y la Virgen. Hay una referencia, también a San Nicolás de Tolentino, pero no consta que la imagen de este santo agustino llegara a participar en la procesión. La procesión hacía en sus primeros tiempos un largo recorrido por toda la ciudad, que en su primer tramo, desde la salida hasta la Catedral, y en su regreso por Platería, Santa Catalina y San Nicolás, sigue siendo prácticamente el mismo.

No hay alusión alguna en estas constituciones a encuentros, pero sí a las estaciones que debía hacer la procesión, en las que se verificaría la ceremonia. Así lo relata el profesor Cristóbal Belda en su obra *La Pasión según Salzillo*: “Siempre fue concebida la procesión del Viernes Santo murciano como un Vía Crucis escenificado en el que se mezclaban con el desfile actuaciones de improvisados actores, cuyos cuadros presidían las imágenes del cortejo ante una población adiestrada por la oratoria de los predicadores... En un escenario convenido, detenida la procesión según era costumbre, aquellas esculturas adquirirían vida en una mezcla indisoluble de realidad y de fantasía... Los momentos representados fueron los encuentros de la Verónica y del



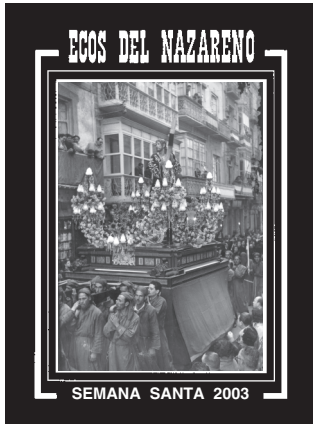
Nazareno y de San Juan y la Virgen. La solemnidad de estas teatralizaciones se reservó para unos puntos estratégicos: plaza de San Agustín, convento de San Francisco en el Malecón, interior de la Catedral ante el Monumento de Jueves Santo y plaza de Santa Catalina, en el corazón de la vieja ciudad. Nada más barroco podía imaginarse en aquellos mágicos instantes en los que Murcia se convertía en un inmenso teatro”.

A todo lo anterior hay que unir la circunstancia de que la imagen titular de la Cofradía murciana, el enigmático Nazareno, contó con un mecanismo en el brazo derecho que permitía, mediante la adecuada manipulación, el movimiento de salutación o bendición, muy común en este tipo de encuentros.

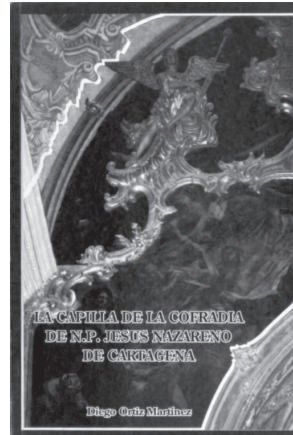
Sin embargo, el crecimiento del número de pasos y cofrades acabó con este planteamiento inicial y la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno se transformó en un relato de la Pasión puesto en la calle, en una narración, a través de imágenes sagradas, de los principales momentos comprendidos entre la Santa Cena y el camino del Calvario, y el encuentro cayó en el olvido, a diferencia de lo que sucede, felizmente, en la Cofradía Marraja, que conserva ese instante como precioso legado de su pasado histórico y como un vínculo que une a los procesionistas de hoy con sus antecesores en la devoción al Jesús.

JOSÉ EMILIO RUBIO ROMÁN

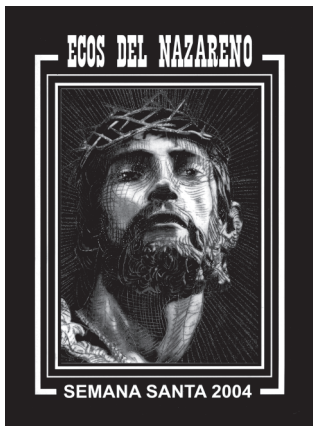
REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE N. P. JESÚS NAZARENO (Marrajos) - PUBLICACIONES



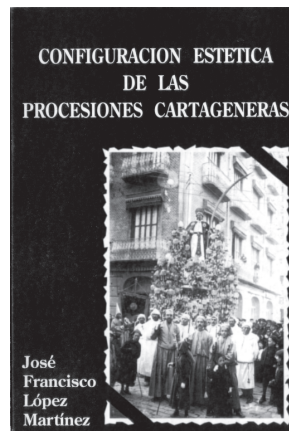
Los cofrades de la Hermandad de Jesús Nazareno a mediados del siglo XVII.
Vicente Montojo Montojo
Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
San Longinos y la Leyenda de la Lanza.
Luis Vitaller Prieto
Restauración del Trono de San Juan de la Cofradía Marraja de Cartagena.
Javier Bernal casanova
Procesiones en cartagena en 1826: Entre desagravios y rogativas.
Juan José Sánchez Baena
Una imagen de gloria para la Cofradía Marraja.
José Francisco López



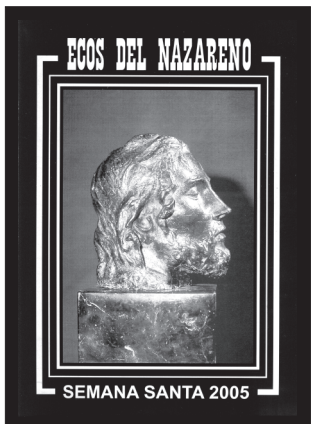
La historia de la Capilla de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno contada de forma rigurosa y amena por Diego Ortiz Martínez, desde sus primeros datos, con la compra de la Capilla en 1642, hasta las últimas restauraciones acometidas en ella. En definitiva, cuatro siglos de historia de la posesión más preciada de la Cofradía Marraja y de su retablo, verdadera joya del barroco cartagenero.



La Cofradía de N.P. Jesús Nazareno de Cartagena a través de los archivos histórico provincial de Murcia y de la Cofradía Marraja.
Vicente Montojo Montojo
Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
Las imágenes de vestir: Protagonistas de la Semana Santa.
José Cuestas Mañas.
Una aproximación a la iconografía de la Virgen de la Soledad.
Ángel Julio Huertas Amorós.
Otras históricas, otras teóricas: Los apelativos de "Marrajos" y "Californios".
Agustín Alcaraz Peragón.
Fotógrafos de Semana Santa I: José Capuz.
José Francisco López



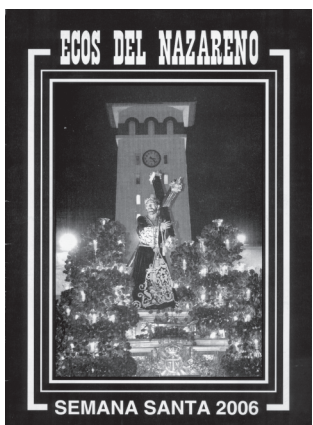
Un análisis realizado por José Francisco López sobre la gestación y posterior evolución de la fisonomía de las procesiones cartageneras desde finales del siglo XIX y principios de siglo XX. Un repaso desde el punto de vista estético e iconográfico fundamental para comprender la actual fisonomía de nuestros cortejos pasionarios.



El escultor Carles Flotats I Gallés (1880-1949). Agustín Alcaraz Peragón.
Las Cofradías Dominicadas del dulce nombre de Jesús Nazareno.
José Emilio Rubio Román.
El Descendimiento de Capuz, paradigma de escultura religiosa 75 años después.
José Francisco López.
Un amargo trance en la vida de un Hermano Mayor.
Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
Fraternidad cofrade.
Marcial D. Alarcón Martínez.
La Procesión Marraja, una antología de la mejor escultura del Siglo XX.
Enrique Centeno.
Restauración de N.P. Jesús Nazareno.
Centro de Restauración Comunidad Autónoma.
La Vestimenta de la Dolorosa en los antiguos territorios de la Diócesis de Cartagena.
José Francisco López.
Fotógrafos de Semana Santa II. Juan Sáez.
José Francisco López.



El profesor Elías Hernández Albaladejo realiza un detalladísimo trabajo que nos acerca a la figura indiscutible del gran escultor José Capuz Mamano, gran innovador de la escultura procesional en el primer tercio del siglo XX y su vinculación con la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno.



La Cofradía del Callejón de Bretau.
Pedro Ferrández Flores.
Forma y contenido. El discurso de la Soledad de la Virgen en la Escultura de José Capuz y Juan González Moreno.
José Francisco López.
Breve historia de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno durante el primer tercio del Siglo XIX. Federico Maestre de San Juan Pelegrín.
Paseo de Reflexiones por la Semana Santa Rodeña. Marcial Alarcón Martínez.
Los antiguos enterramientos marrajos: las criptas de la Capilla de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Agustín Alcaraz Peragón.
El Nazareno del puente, de Capuz, y su Hermandad conquense.
José Emilio Rubio Román.

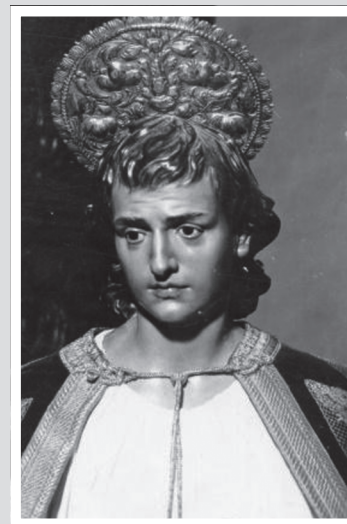


Vicente Montojo Montojo y Federico Maestre de San Juan Pelegrín glosan la historia de la Cofradía durante los siglos XVII y XVIII. Con un estilo ameno y con gran rigor científico nos aproximan a los comienzos de la Cofradía decana de Cartagena.

EN PREPARACIÓN:
El libro correspondiente al siglo XIX de la historia de la Cofradía Marraja que está siendo escrito por el profesor Sánchez Baena.

2007 TERCER CENTENARIO DE SALZILLO CENTENARIO DE CARMEN CONDE

Junto a mi balcón tu t
 puro y esbe
 árdido de lámp
 incluías
 tu voz,
 Diafanidad de auror
 diafanidad de siene
 San
 San Juan de pá
 tu voz
 incluías
 Es a ti, a ti tan puro y cons
 a qu
 Para ti son
 para ti m
 para ti, iblanco
 mi corazón de madrugada



Las m
 sus cabelleras de acentos
 San Juan, adolescer
 San Juan, acero fr
 ¡Cómo huelen de bris
 tus vest
 Caliente, quemar
 he sentido tu tron
CARMEN



Antigua imagen de San Juan de los marrajos, obra de Salzillo desaparecida en 1936.

cofradianamarraja.com



**REAL E ILUSTRE COFRADÍA DE
N.P. JESÚS NAZARENO
(Marrajos)**

cofradiamarraja.com